

La docencia aprobó por amplia mayoría la propuesta salarial

Pág. 20

Desde el CEC manifestaron que siguen bajando los indicadores en el rubro mercantil

Pág. 11

La inflación de julio fue del 4% y acumuló un 263,4% en los últimos doce meses

Pág. 17

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, jueves 15 de agosto de 2024 - Año XXXI - N° 6719 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Los trabajos se iniciarán tras la veda invernal

El intendente Pérez firmó llamado a licitación para la obra de readecuación integral del Puente Mosconi



La Gestión Municipal inicia el camino hacia una obra muy necesaria para las y los vecinos de la ciudad que brindará mayor transitabilidad, seguridad y conectividad vial en este punto neurálgico de nuestra ciudad. Se prevé que los trabajos inicien tras la veda invernal, diagramando los trabajos en horarios nocturnos para evitar inconvenientes a la comunidad.

Pág. 10-11

Alejandra Man elogió la inversión de Newsan en industria pesquera

“Es una alegría saber que efectivamente hay una diversificación”



La secretaria de Industria, Alejandra Man, elogió la iniciativa de Newsan vinculada con la producción pesquera, que implica una efectiva diversificación de la matriz productiva y dijo estar expectante de las inversiones previstas por otras empresas con el Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva. Con el Consejo Federal de Inversiones se está trabajando en “una hoja de ruta” para seguir avanzando en el desarrollo productivo. Todavía no hay novedades sobre la adhesión de las textiles a la prórroga.

Pág. 4-5

Calderón hizo un balance positivo de la temporada

La ocupación de los hoteles llegó al 70% y en gastronomía se llegó al 100%



Pág. 6

Legislatura

El Bloque Republicanos Unidos se llamará ahora la Libertad Avanza



Cuenca Austral

Petrolera canadiense compró porcentajes de participación en tres áreas fueguinas



Pág. 7

Acumuló un 263,4% en los últimos doce meses

La inflación de julio fue del 4%

La inflación de julio se ubicó en el 4% mensual y de esta forma volvió a la senda bajista, después de haber interrumpido el proceso cuando en junio subió al 4,6%. Pese a esto el acumulado del año asciende a 87%, mientras que la suba de precios interanual está en el nivel del 263,4%, informó este miércoles 14 de agosto, el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República (Indec).

Buenos Aires.- La inflación llegó al 4% en julio y aumentó un 263,4% en el último año, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec). De esa forma, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumuló un incremento un 87% en los primeros 7 meses del año.

En el caso de los alimentos y bebidas, el incremento de los precios fue del 3,2% el mes pasado y del 76% en lo que va del año. De esa forma, mantuvo el sendero de

julio al 271,5%.

Un registro negativo del informe publicado por el Indec es que la inflación núcleo fue del 3,8%, por encima del 3,7% del mes anterior. Se trata del dato inflacionario que excluye a los precios regulados (como las tarifas de los servicios públicos), que subieron un 4,3%, y los estacionales, que lo hicieron en un 5,1%. El Gobierno viene administrando la quita de subsidios a la energía y el transporte, de manera de regular su impacto sobre el

ubicó en el menor nivel desde febrero de 2022, y resultó más de 3 puntos inferior a la media móvil de 6 meses. Este último indicador ya es el más bajo desde julio del año pasado”.

En forma previa a esta publicación, existía un antecedente que hacía prever una cifra más alta. La Dirección de Estadísticas de la Ciudad de Buenos Aires había registrado en julio una inflación del 5,1% en el distrito, tres décimas más que el mes anterior.

Pero la capacidad del IPC porteño para predecir el dato de inflación nacional es limitada. Eso se debe a que el índice que elabora la Ciudad de Buenos Aires otorga un mayor “peso” a los servicios que el Indec, cuya canasta tiene mucha más incidencia de bienes, y eso puede generar una diferencia a la hora de ver el resultado a nivel nacional.

El ministro de Economía, Luis Caputo, había afirmado en un encuentro con agentes del mercado a fines de julio que la inflación continuaría en el sendero descendente y que “julio tendrá la inflación más baja en lo que va del año”. “Lo más difícil ya se hizo y hoy tenemos superávit fiscal, casi fiscal y energético y hay créditos hipotecarios. Julio va a tener la inflación más baja en lo que va del año y la economía está empezando a crecer”, dijo el ministro en esa oportunidad.

Más allá de estos aspectos estadísticos, el vocero presidencial Manuel Adorni había destacado ayer que “la inflación es un tema que, desde lo técnico, está terminado porque hicimos todo lo que había que hacer para solucionarla”.

“Para nosotros la inflación es un tema que desde lo técnico está terminado, porque hicimos todo lo que había que hacer para solucionarla, lo que queda es tiempo, para ir viendo esa inflación derrumbarse”, dijo el vocero en conferencia de prensa.

UN DATO PEOR AL ESPERADO PERO EL MEJOR DEL AÑO

Si bien el dato de inflación no perforó el número esperado por el Gobierno, la variación interanual del IPC Nacional fue de 263,4% interanual y de esta forma se logró concretar el tercer mes consecutivo de desaceleración en la comparación contra igual mes del año anterior. Por su parte, la medición de la inflación mensual fue la menor del año y la más baja desde enero de 2022. Por otra parte, Tobias Pejkovich Balbiani, economista de Facimex, en charla con Ámbito, analizó cómo fue la dinámica en julio de los precios regulados y los estacionales. Al respecto, remarcó que los primeros desaceleraron 3,7 puntos porcentuales a 4,3%, aunque siguieron creciendo por encima de la inflación núcleo por séptimo mes consecutivo, algo que solo ocurrió a principios de 2018 y que lo que logra es “profundizar la corrección de precios relativos”.



La inflación llegó al 4% en julio y aumentó un 263,4% en el último año, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec). De esa forma, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumuló un incremento un 87% en los primeros 7 meses del año.

aumentos por debajo del índice general.

El índice publicado ayer sigue al 4,6% que había anotando en junio, en lo que fue la primera aceleración de los datos mensuales desde el cambio de Gobierno. Previo a esa escalada, el IPC había marcado 4,2% en mayo, 8,8% en abril, 11% en marzo, 13,2% en febrero, 20,6% en enero y el récord de los últimos 30 años de 25,5% del último mes del año pasado.

El dato de julio compara se con previsiones que esperaban que el Índice de Precios al Consumidor se ubicaría en torno al 3,9% según el último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central. Es decir, se esperaba una desaceleración respecto del 4,6% de junio, sino también sería inferior al 4,2% de mayo y que fuera el mejor dato mensual desde que Javier Milei ocupa la Casa Rosada.

Por otra parte, el dato de inflación interanual de julio (263,4%) marca un sendero descendente desde el pico de 289,4% en abril, con caídas en mayo al 276,4% y en

IPC. De hecho, en junio los precios regulados habían subido un 8,1%, casi el doble del índice general.

En el análisis por sectores, los que registraron mayor aumento en el mes fueron Restaurantes y hoteles (6,5%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (6,1%), en este último caso por el incremento en cigarrillos. A ellos se sumó Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (6,0%), una categoría impactada por las subas en los alquileres y la actualización de las tarifas de servicios públicos.

En el otro extremo, las dos divisiones del informe que registraron las menores variaciones en julio fueron Prendas de vestir y calzado (1,6%) y Transporte (2,6%). Tras la difusión del índice, el ministerio de Economía destacó que “la inflación general, además de ser la menor del año, fue la más baja desde enero de 2022. El análisis de las medias móviles de las variaciones del IPC Nacional en los últimos meses es consistente con una profundización en el proceso de desinflación. La media móvil de 3 meses de la variación del IPC Nacional se



“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

En cuanto a los precios estacionales reveló que aceleraron 0,6 puntos porcentuales a 5,1%, "algo esperable por el impacto de las bajas temperaturas sobre la producción de ciertos alimentos y las vacaciones de invierno", dijo el experto.

En este sentido, destacó que se observaron fuertes subas de verduras (+9,7%) y frutas (+8,5%) en el GBA; mientras que Restaurantes & Hoteles (6,5%) fue la división con mayor incremento. "De todas formas, es la primera vez desde mayo de 2022 que todas las divisiones registraron subas inferiores al 7%", cerró Pejkovich Balbiani.

"El alza del IPC Nacional de julio fue efectivamente la menor del año pero no perforó 4%. La inflación núcleo dio 3,8%, sólo una décima por encima de mayo y junio 2024 (3,7%). La convergencia al 2% mensual del tipo de cambio oficial aún no llega y Gobierno apuesta a la baja del Impuesto País", analizó en esta jornada el dato inflacionario, el economista Lorenzo Sigaut Gravina.

Tras el dato de julio, qué esperar en agosto y septiembre "Julio presentó la inflación más baja de los últimos 30 meses. La inflación de julio es un gran dato para el Gobierno", expresó Lautaro Moschet, economista de la Fundación Libertad y Progreso, y amplió sobre lo que espera para agosto: "Será más alto debido a los aumentos de regulados. Si bien lo importante es seguir observando la tendencia de la inflación núcleo, las primeras semanas de agosto mostraron un leve rebote en comparación con las primeras semanas de julio".

Dentro de las posibles causas, mencionó el salto del tipo de cambio que sucedió en los últimos meses. "Por otro lado, en septiembre esperamos que la baja de 10 puntos del impuesto PAIS se traslade a una baja de los precios

de los bienes importables, motivo por el cual es probable que en septiembre se vuelva a presentar una baja en la inflación", reveló Lautaro Moschet.

CUÁLES FUERON LOS RUBROS Y PRODUCTOS QUE MÁS AUMENTARON EN JULIO

Por efecto estacional, el sector de restaurantes y hoteles fue el que más subió. En las verduras, la cebolla, con el 57%, y las papas, con el 28% de incremento, marcharon a la cabeza. Aparece cierta resistencia a la baja.

Si hay un elemento que puede generar cierta preocupación en el equipo económico respecto del proceso de desinflación, es que la medición núcleo, que es la que despeja los componentes estacionales, subió en julio tras seis caídas consecutivas. El mes pasado el indicador se ubicó en el 3,8% mientras que el IPC general trepó al 4%. La inflación núcleo había sido enero de 20,2%; en febrero 12,3%; marzo 9,4%; abril 6,3%; mayo 3,7% y junio también, 3,7%.

Aunque se trate de solo una décima la suba entre junio y julio, la inflación core es una llamada de atención para el ministro de Economía, Luis Caputo, quien espera alinear ese índice con la devaluación del 2% de la moneda, como requisito para ir saliendo del cepo cambiario.

Más allá de ese elemento, la consultora C&T que dirige el economista Camilo Tiscornia destaca que los componentes estacionales del índice aumentaron 5,1%. "En esta línea, el rubro restaurantes y hoteles, influido por el pico de las vacaciones de invierno, mostró el mayor incremento a nivel nacional (6,5%), con un pico de 10,5% en Cuyo", dice la empresa en un comentario.

Por otro lado, se señala que "se sumaron alzas en frutas y verduras, producto de las bajas temperaturas, que

llegaron al 8,5% y 9,7%, respectivamente, en la región GBA".

Los componentes regulados del IPC tuvieron una suba de 4,3%. "En este caso, se destacó el aumento de cerca de 12% en cigarrillos, que provocó que el rubro bebidas alcohólicas y tabaco trepara 6,1%, dice C&T. La consultora precisa que este rubro fue el segundo de mayor alza en el mes seguido por vivienda, con un 6%, movido, en parte, por el ajuste en el suministro de agua. Salud, con un 5,8% fue el sector que le siguió debido al incremento de las cuotas de las prepagas con un alza cercana al 7%. El otro rubro que subió por encima del promedio fue recreación y cultura (5,7%), también afectado por el pico estacional de las vacaciones de invierno.

¿CUÁLES FUERON LOS PRODUCTOS QUE MÁS SUBIERON?

Cebolla 57,1%, Papa 28,8%, Banana 24,5%, Lechuga 21,8%, Batata 14,6%, Galletitas dulces 7,3%, Filet de merluza fresco, 4,5%.

¿CUÁLES FUERON LOS PRODUCTOS QUE BAJARON?

Naranja 7,9%, Limón 4,5%, Leche fresca en sachet, 3,7%, Arroz blanco 1,5%, Azúcar 0,8% Salchicha tipo Viena 0,2%, Pañales descartables el 0,2%.

En lo que va del año, y con una inflación acumulada del 87%, los productos y bienes estacionales aumentaron 81,5%, los regulados 151,4%, mientras que la "inflación núcleo" que no alcanza a ninguna de las otras dos calificaciones, el 75,2%.

Siguen muy retrasados frente a la inflación del último año

Los salarios se recuperaron en junio

En promedio, los sueldos crecieron un 6,2% en junio frente a una inflación del 4,6%. En los últimos doce meses, en promedio los asalariados perdieron por 55,2 puntos porcentuales frente a los precios.

Buenos Aires.- El salario promedio de los trabajadores tuvo un incremento del 6,2% en junio, con lo que superó por 1,6 puntos porcentuales a la inflación de ese mes. De esta manera, el ingreso medio de los trabajadores finalizó el primer semestre del año con una variación del 84,3%. En ese mismo período, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un alza del 79,8%.

De todas formas, es justo mencionar que el terreno recuperado por los salarios en la primera mitad del año está muy lejos de compensar todo el poder adquisitivo que perdieron en los seis meses anteriores. De hecho, si se analiza lo ocurrido entre junio de 2023 e igual mes de este año, se encuentra que los sueldos tuvieron un aumento nominal promedio del 216,3%, mientras que la inflación fue del 271,5% en ese mismo período. Eso quiere decir que en el transcurso de los últimos doce meses los ingresos de los trabajadores perdieron por 55,2 puntos porcentuales contra el IPC. Este daño sobre el poder adquisitivo del ingreso se hace mucho más evidente en el caso de los trabajadores informales.

Ahora bien, si se sale un poco del balance general y se analiza el avance de los salarios en cada caso en particular, se observa una disparidad muy grande. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), en junio pasado los salarios del sector privado registrado subieron 6,7% (2,1 puntos más que la inflación de ese mes). También

los ingresos de los trabajadores informales superaron al IPC, con un ajuste medio del 9,2%. Sin embargo, los salarios de los trabajadores del sector público tuvieron una suba de sólo 3,9%, por lo que quedaron 0,7 puntos por debajo de la inflación registrada para el sexto mes del año (4,6%).

Una mirada de más largo plazo ofrece un panorama muy distinto. En los últimos doce meses ninguna de las tres ramas salariales logró superar a la inflación. El peor resultado lo tuvieron los asalariados informales, que sin el resguardo de un gremio y tuvieron un incremento nominal interanual del 159,3% en julio. Como se mencionó, la inflación de ese período fue de 271,5%, de lo que se desprende que en el último año los trabajadores informales perdieron por 112,2 puntos contra el IPC.

No se trata de un dato menor, teniendo en cuenta que en Argentina hay 5.448.000 asalariados informales, según los últimos datos al respecto publicados por el Indec. Además, en los últimos 4 años se crearon más de medio millón de empleos informales nuevos.

No es mucho mejor la situación para los asalariados del sector público formal. Los datos estadísticos confirmaron que los empleados del Estado también perdieron por una gran diferencia contra la inflación acumulada entre junio de 2023 e igual mes de este año. En total, sus sueldos alcanzaron un 186,8%, por lo que quedaron 84,7 puntos porcentuales por debajo del IPC.

Para no caer en la pobreza

Cuánto debe ganar por mes una familia tipo en la Argentina

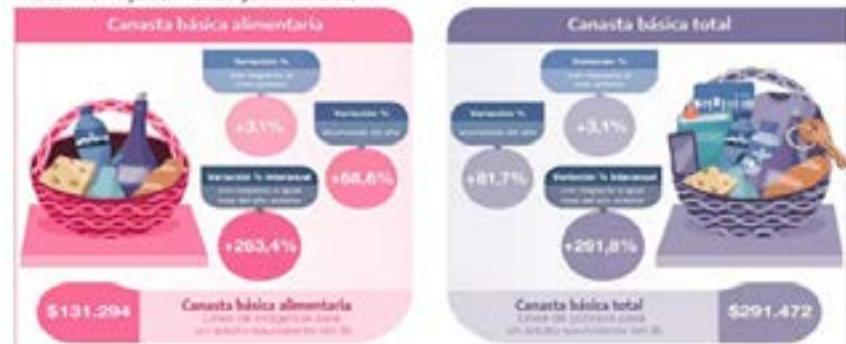
El costo de la canasta básica subió menos que la inflación en el séptimo mes del año, pero acumula un incremento de más del 260% en los últimos doce meses

Buenos Aires.- Tanto la Canasta Básica Alimentaria (CBA) como la Canasta Básica Total (CBT) aumentaron 3,1% en el mes de julio, quedando nuevamente por debajo de la inflación general. De esta

mide el gasto total que debe enfrentar una familia para cubrir el 100% de sus necesidades alimentarias, llegó en julio a \$405.697. Cabe recordar, que las familias que no llegan a cubrir el costo de una

Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires

Resumen ejecutivo de julio de 2024



forma, la CBT, estudio que mide el total de ingresos que debe tener una familia tipo para cubrir el 100% de sus necesidades básicas durante un mes, llegó en el séptimo mes del año a un valor de \$900.648. Los hogares que en ese período tuvieron un nivel de ingresos inferior a la CBT, son técnicamente considerados pobres.

Por su parte, la CBA, herramienta que

CBA son consideradas "indigentes". De esta manera, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), la Canasta Básica Total (CBT) acumula un incremento del 81,7% en lo que va del año, mientras que la CBA avanzó un 68,6%. En ambos casos la variación está por debajo del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que acumula un alza del 87% entre enero y julio.

En senador planteó que, al margen del escándalo, está en juego la seguridad del Presidente

Pablo Blanco pide informes sobre los ingresos a Olivos y Casa Rosada

El senador de Juntos por el Cambio presentó un pedido de informes vinculado con los ingresos y egresos a Olivos y Casa Rosada, tras el escándalo por las visitas no registradas del ex presidente Alberto Fernández. Aclaró que no se reduce a “la lamentable imagen que estamos dando como país”, sino que es fundamental para la seguridad presidencial. También se refirió a la conformación en ciernes de un bloque federal, del cual se excluyó porque prevé continuar en Juntos por el Cambio, si bien respaldó la iniciativa de sus gestores de trasladar la capital a la Patagonia. “Más que descentralizar el trámite administrativo, hay que descentralizar la cabeza de los gobernantes”, planteó y, dado que el miércoles se trata el ingreso del juez Lijo a la Corte Suprema, adelantó que contará con su rechazo, porque debe respetarse la equidad de género. Sobre la reforma constitucional interrumpida por el recurso de amparo, cuestionó la forma en que se gestó, a partir de una ley sin debate y aprobada sobre tablas. “Decir que yo tengo los votos y saco la ley porque sí, tiene sus consecuencias”, advirtió.

Río Grande.- El senador nacional Pablo Blanco (UCR) presentó un proyecto para solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos que correspondan, informe sobre los ingresos y egresos de la Casa Rosada y la Quinta de Olivos.

Puntualmente pide que se informe quién es la autoridad que tiene a su cargo dar autorización para el ingreso, en caso de que se visite al presidente de la Nación; quién es la autoridad que tiene a su cargo registrar el ingreso en caso de que se visite al presidente de la Nación; si existe algún tipo de disposición o protocolo que regule los requisitos y procedimientos para el ingreso, egreso, medidas de seguridad y registro de los ingresantes a dichas instalaciones.

La presentación surge luego escándalo que rodea al ex presidente Alberto Fernández, pero el senador aclaró que está en juego la seguridad presidencial. Por Radio Provincia explicó que se trata de un asunto de interés público y que “a través de distintas informaciones vemos que no son registrados todos los visitantes a la Quinta de Olivos, no solamente en la gestión anterior sino actualmente”, por lo cual apunta a saber “cuáles son los mecanismos para llevar adelante el control de ingresos y egresos tanto a la Casa Rosada como a la Quinta de Olivos. Esto se debe a futuros inconvenientes que podrían surgir y a lo que es de público conocimiento. Es realmente lamentable la imagen que estamos brindando como país, pero es la realidad que tenemos”,

expresó.

Aclaró que “no están mal las visitas, en tanto queden registradas como corresponde. El presidente de la nación como cualquier otro ciudadano puede invitar o reunirse a conversar con cualquier persona. El tema es que quede registrado. Es importante conocer cuáles son los mecanismos de control porque, si bien el presidente es dueño de atender, agasajar o comer con quien sea, también se debe resguardar la seguridad. No olvidemos que es el presidente de la nación y lamentablemente se comenta que en muchas ocasiones ha ingresado gente y no ha sido registrada. Para tener un conocimiento acabado de cómo es el mecanismo y para tener previsiones a futuro es que se presentó este proyecto. Me pareció un tema de interés. No es que uno sea un chusma y quiera saber con quién se junta, pero por razones de seguridad, me parece que se deben tener todas las garantías y que queden registrados todos los que ingresan y los que salen. No es nada que no pueda conocerse”, manifestó.

CAPITAL EN LA PATAGONIA Y NUEVO BLOQUE

Con respecto a la intención de gobernadores patagónicos de conformar un bloque federal, adelantó su rechazo, dado que prevé continuar en Juntos por el Cambio, pero respaldó que se intente poner sobre la mesa de debate el traslado de la capital.

Cabe señalar que el gobernador de Chubut, Ignacio

Torres, retomó en las últimas semanas las conversaciones con otros gobernadores y senadores para crear un nuevo bloque en la Cámara Alta. El nuevo bloque se llamaría Provincias Unidas, y estaría conformado por los senadores que responden a los gobernadores de Chubut, Córdoba, Neuquén, Río Negro y Catamarca. Según trascindió, la intención del nuevo bloque sería dar gobernabilidad al presidente Javier Milei.

El primer proyecto que el bloque impulsaría sería el traslado de la Capital Federal a la Patagonia. “Lo he leído en los medios y tengo conocimiento de que se han llevado a cabo algunas conversaciones en ese sentido, y que una de las ideas es retomar el antiguo proyecto de trasladar la capital al sur, puntualmente a Río Negro. Por ahora son todas conversaciones, pero oficialmente no está presentada la conformación de un nuevo bloque ni nada por el estilo. Yo he tenido algunas conversaciones, porque han venido a explicarme cuál es la idea. Cada uno sabe adónde está parado y qué es lo que realmente corresponde. He conversado con algunos senadores pero yo tengo bien claro en qué bloque estoy y a cuál pertenezco. Estoy de acuerdo con trasladar la capital, pero no tiene nada que ver con el nuevo bloque. Siempre sostuve que era fundamental el traslado de la capital pero la realidad hizo que eso no se lleve a cabo. Coincidí en que hay que descentralizar y, más que descentralizar el trámite administrativo, hay que descentralizar la cabeza de los gobernantes, que piensan que el país es la Capital Federal o el Gran Buenos Aires. El verdadero traslado de la capital hay que hacerlo mentalmente, independientemente de que es importante el traslado físico. Lo importante es trasladar la cabeza y pensar que el país es mucho más amplio que la provincia de Buenos Aires y CABA. Hay necesidades en todos lados y hay que compaginar las necesidades de los distintos puntos del país, porque no todo pasa por Buenos Aires”, remarcó.

Reforma jubilatoria

Por otra parte se refirió a la suspensión de la sesión de esta semana para tratar la reforma jubilatoria. Explicó que “se está discutiendo la reformulación de la fórmula de ajuste de los jubilados. Surgieron algunas inquietudes, se elevaron al Ejecutivo algunas modificaciones y se está a la espera de la contestación, así que la sesión que iba a ser hoy pasó para el jueves que viene. Yo acompañé, más allá de algunas disidencias, el proyecto que salió de Diputados. Seguramente haremos alguna modificación en la fecha de vigencia y en la integración de un segundo índice de actualización. En principio yo acompañé junto con el senador Lousteau el dictamen que vino con la media sanción de Diputados”, apuntó.

RECHAZO A LIJO

Dentro de la agenda parlamentaria, el miércoles se darán cita los senadores para participar de la audiencia pública con el juez Lijo, propuesto como integrante de la Corte Suprema de Justicia. “Yo ya dije hace mucho, ni bien salió la noticia de esta candidatura, que no estoy de acuerdo para nada con que Lijo sea integrante de la Corte Suprema, por distintas razones. Creo que el reemplazo de la integrante de la Corte que se jubiló en su momento debe ser una integrante femenina. Necesitamos que en la Corte Suprema se aplique la equidad de

Paneles Solares

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOL-

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

género y que haya integración femenina. Hay muchas juristas muy renombradas y de mucho prestigio que pueden honrar la integración de la Corte Suprema. Yo no voy a acompañar la candidatura de Lijo, como lo dije hace tiempo y lo sigo sosteniendo”, sentenció.

REFORMA DETENIDA

Finalmente se lo consultó sobre el freno que puso la justicia a la reforma constitucional impulsada por el gobernador Melella, y advirtió que haber aprobado una ley sin debate porque contaban con mayoría luego “tiene consecuencias”.

“Yo dije desde un principio que no puedo estar en desacuerdo con la reforma de la Constitución cuando la planteé en varias oportunidades. La forma en cómo se hizo, sobre tablas, sin discusión y en la última sesión de la Legislatura, no me parece correcta. Seguramente los cuestionamientos que hay, en parte tienen que ver con la metodología que se llevó adelante para la sanción de la ley”, manifestó.

“En cuanto al plazo, yo tengo mis dudas y para mí son días hábiles, no corridos. Seguramente el Superior Tribunal habrá analizado la presentación de Jorge Lechman con detenimiento y por eso tomó la determinación que tomó. Si es voluntad de la Legislatura se puede reencauzar esta discusión para que la reforma se lleve adelante como corresponde. La reforma de la Constitución no es una ley más, tiene que tener mucha discusión previa en comisión, estar bien fundamentada, y tampoco me parece bien reformar la cantidad de artículos que establece la ley que declaró la necesidad de la reforma. Me parece que muchos artículos están bien y no hay necesidad de reformarlos. No fue de la mejor manera como se planteó el tema”, lamentó.

“Una reforma constitucional no se hace en base a una

mayoría circunstancial, sino que debe haber una discusión previa. Me parece que desde que salió la ley hasta que se convocó a elecciones debiera haber habido una tarea de difusión sobre lo que se pretendía, porque se enumeran los artículos y no se dice para qué y por qué

porque ellos tenían los votos suficientes y, si daban una discusión previa, a lo mejor la ley hubiera sido acompañada por más votos. Decir que yo tengo los votos y saco la ley porque sí, tiene sus consecuencias. A su vez esto se da en un momento que no es el más adecuado.



se quiere reformar tal artículo. Como mínimo esto debería estar en los fundamentos de la ley”, enfatizó.

Consideró que la gestión anterior de la Legislatura “podría haber abierto el debate antes de proceder a votar,

Siempre es difícil encontrar el momento, pero la situación que atraviesa el país y la provincia, no es la más adecuada para llevar adelante una reforma constitucional”, concluyó.

Cuenca Austral

Petrolera canadiense compró porcentajes de participación en tres áreas fueguinas

La filial argentina de la compañía canadiense Crown Point Energy adquirió un porcentaje de participación en Río Cullen, Las Violetas y La Angostura. La operación asciende a 700 mil dólares.

Río Grande.- La filial argentina de la compañía canadiense Crown Point Energy adquirió un porcentaje de participación en áreas hidrocarburíferas de Tierra del Fuego, tras un acuerdo con Petrolera El Trébol. La operación asciende a 700 mil dólares.

Crown Point Energía S.A. celebró un contrato de compraventa para adquirir una participación no operativa del 16,9972% en las concesiones de explotación de hidrocarburos Río Cullen, Las Violetas y La An-

a la fecha efectiva del acuerdo, es decir, el 1º de julio de 2024.

La petrolera constituida en Alberta, Canadá, tiene previsto financiar el precio de compra con sus disponibilidades y flujos de fondos operativos existentes y con financiamiento mediante deuda nueva.

Las tres concesiones, que abarcan una superficie total de 489.000 hectáreas, están enteramente situadas en la Cuenca Austral de Tierra del Fuego. Los activos

tróleo equivalentes diarios (un 32% corresponde a petróleo crudo y líquidos de gas natural y un 68% corresponde a gas), y sus reservas comprobadas ascienderán a 962 MBOE.

Los volúmenes de reservas estimados para Petrolera El Trébol se basan en la evaluación interna de la compañía al 31 de diciembre de 2023 y fueron preparados por un evaluador de reservas calificado, miembro de la dirección de Crown Point, de conformidad con el Instrumento Nacional 51-101 y el Manual Canadiense de Evaluación de Petróleo y Gas.

Los volúmenes de reservas de Crown Point fueron evaluados por Sproule Associates Limited al 31 de diciembre de 2023 de conformidad con el Instrumento Nacional 51-101 y con el Manual Canadiense de Evaluación de Petróleo y Gas.

ACERCA DE CROWN POINT

Crown Point es una compañía internacional de exploración y desarrollo de petróleo y gas constituida en Alberta, Canadá, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto y que posee operaciones en Argentina. Las actividades de exploración y desarrollo de Crown Point están concentradas en Tierra del Fuego (Cuenca Austral) y Mendoza (Cuenca Neuquina y Cuyana).

La compañía indicó, a través de un comunicado, informó que su estrategia está basada en construir una cartera de activos productivos, introducir mejoras en la producción y aprovechar oportunidades de exploración para sentar las bases de su futuro crecimiento.



La filial argentina de la compañía canadiense Crown Point Energy adquirió un porcentaje de participación en áreas hidrocarburíferas de Tierra del Fuego, tras un acuerdo con Petrolera El Trébol.

gostura, en la Cuenca Austral.

En la actualidad, la compañía posee una participación no operativa del 34,7349% en esas áreas fueguinas, con lo cual elevará su posesión hasta un 51,7321%.

El precio de compra pagadero por Crown Point asciende a US\$700.000 (US\$293.000 de los cuales se adelantaron como depósito), sujeto a ajustes de cierre habituales, incluso por inventarios de gas natural y petróleo crudo atribuibles a los activos adquiridos

están ponderados por producción de gas e incluyen infraestructura propia de la compañía para recolectar, procesar y transportar la producción de gas a los mercados de la isla y del territorio continental.

CROWN POINT AUMENTA SUS RESERVAS

Con la compra, Crown Point elevará la producción propia en Tierra del Fuego a 1.074 barriles de pe-

Alejandra Man elogió la inversión de Newsan en industria pesquera

“Es una alegría saber que efectivamente hay una diversificación”

La secretaria de Industria, Alejandra Man, elogió la iniciativa de Newsan vinculada con la producción pesquera, que implica una efectiva diversificación de la matriz productiva y dijo estar expectante de las inversiones previstas por otras empresas con el Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva. Con el Consejo Federal de Inversiones se está trabajando en “una hoja de ruta” para seguir avanzando en el desarrollo productivo. Todavía no hay novedades sobre la adhesión de las textiles a la prórroga.

Río Grande.- La secretaria de Industria, Alejandra Man, destacó al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia la inversión realizada por la empresa Newsan en producción de alimentos, que implica una “diversificación efectiva” de la matriz productiva de la provincia. Se espera la pronta reactivación del FAMPF, para que otras empresas avancen en proyectos de diversificación.

En principio se refirió a la reunión del CFI. “Estuvimos con la ministra de Producción y Ambiente Karina Fernández en una reunión en la ciudad de Córdoba, que organizó el Consejo Federal de Inversiones, con la idea de avanzar en el armado de una hoja de ruta de políticas para el desarrollo productivo. Se apunta a organizar una especie de agenda con algunas pautas para seguir desarrollando políticas orientadas a las necesidades que tiene cada provincia”, informó.

“El CFI tiene muchas iniciativas y hay distintos programas en curso. Algunos están orientados al desarrollo profesional, a la especialización en la formación de algunos recursos de planta del Estado. Por otro lado las áreas tenemos proyec-

tos de asistencias técnicas que trabajamos con el CFI. Son herramientas muy necesarias para financiar algunos estudios que no tiene el propio Estado”, aseguró.

Para la funcionaria Tierra del Fuego tiene un gran potencial de desarrollo. “Disponemos de varios recursos naturales en la provincia y se vienen dando distintas actividades con relación al desarrollo de estos vectores. Tenemos muchísimo para trabajar y hay grandes oportunidades de seguir agregando valor al desarrollo primario. El Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva es una gran oportunidad para diversificar las distintas industrias que están dentro del subrégimen. Sinceramente estamos esperando la reactivación del fondo para que efectivamente las empresas puedan utilizar este dinero para hacer inversiones y ampliar la producción, que hoy está concentrada mayormente en la electrónica”.

“La empresa Newsan tiene un proyecto muy interesante que está llevando adelante, que tiene que ver con la generación de alimentos. Todos los fueguinos conocemos la carencia de productos frescos y creemos que esta iniciativa de la empresa

va a ser importante, no sólo por la generación de alimentos sino por la calidad de

“todas las empresas hicieron varias presentaciones, porque tienen la obligación



La secretaria de Industria, Alejandra Man, destacó al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia la inversión realizada por la empresa Newsan en producción de alimentos, que implica una “diversificación efectiva” de la matriz productiva de la provincia. Se espera la pronta reactivación del FAMPF, para que otras empresas avancen en proyectos de diversificación.

los productos que vamos a poder adquirir en las góndolas. La empresa hizo una muy fuerte inversión para poder producir alimentos congelados y su propuesta es poder abastecer a los cruceros. Son iniciativas importantes para el desarrollo y esperamos que prontamente haya anuncios de la empresa para arrancar con este proyecto, que le va a agregar mucho valor a la economía local”, dijo.

“Newsan particularmente siempre tiene iniciativas muy interesantes y es una empresa modelo, que tiene el respaldo de conciencia ambiental. Es muy importante que las empresas contemplen esto y es una empresa que se sustenta a sí misma, porque sus propios residuos los están reciclando para agregarles valor. Es muy valiosa la producción orientada a la pesca, y tiene que ver con el desarrollo pesquero. Hoy están asentados en Almanza, con una producción de mejillones de gran categoría porque apuntan a la exportación. Es una alegría saber que efectivamente hay una diversificación”, subrayó.

Observó que este desarrollo tiene un impacto positivo sobre la pesca artesanal. “Siempre hubo acompañamiento a los pescadores artesanales, sabemos que es una oportunidad de desarrollo para ellos muy importante para que los fueguinos podamos acceder al pescado fresco. Esto se trabaja desde la Secretaría de Pesca y sabemos que a través de la iniciativa de Newsan hay un derrame de algunas posibilidades en relación al desarrollo de moluscos para ampliar la capacidad productiva que se está teniendo”, indicó. Con respecto a otras industrias, dijo que

de hacer el aporte al FAMPF y presentar proyectos que busquen la diversificación. Mirgor está con el proyecto del puerto, que es muy importante para el desarrollo de la provincia, y esperamos que este desarrollo portuario tenga un impacto en los futuros negocios que puedan aparecer alrededor de él. Desde el gobierno de la provincia estamos trabajando desde el área de hidrocarburos y energía en generar las condiciones con vistas a posibles inversiones en hidrógeno verde. Hoy parece muy distante, pero la provincia tiene que generar las condiciones para que esta industria pueda darse a nivel local. Sabemos que hay una fuerte demanda de países desarrollados y en Patagonia tenemos condiciones para exportar energía”.

ADHESIÓN DE LAS TEXTILES

Consultada sobre la aprobación de la adhesión de las textiles a la prórroga, todavía no hay novedades. “Todavía no tenemos novedades concretas sobre la adhesión de las textiles. Estamos trabajando con nación en base a los requerimientos que nos van haciendo. Todavía están estudiando la documentación, es un tema bastante complejo y cada empresa en particular tiene situaciones muy distintas. Desde la provincia estamos en constante comunicación con algunas de las empresas y también con los sindicatos textiles, para acompañar la situación, que sabemos que es muy difícil, y para que sepan las novedades que vamos teniendo. Hasta tanto no estén adheridas a la prórroga, no podemos hablar de los aportes”, concluyó.



WEB CLIK AQUÍ

INSTAGRAM AQUÍ

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN PUNTA ARENAS _ CHILE

10% DESCUENTO AL MENCIONAR ESTE AVISO

- VALYAK: LO MEJOR EN DEPARTAMENTOS NUEVOS, FULL EQUIPADOS
- PARA 5 PERSONAS.
- COCINA COMPLETA, 2 DORMITORIOS CON CALEFACCIÓN CENTRAL, WI-FI Y TELEVISIÓN DIGITAL, JARDÍN Y ESTACIONAMIENTO.
- HAGA CLICK Y VEA NUESTRO INSTAGRAM Y WEB.

ACERCA DE NOSOTROS:
SOMOS UN NEGOCIO FAMILIAR DONDE LOS DETALLES HACEN LA GRAN DIFERENCIA.

CONTACTO Y RESERVA DIRECTA:

PARA MAS INFORMACIÓN WHATSAPP.

VALYAK: +56991654204 _ +56977270794 _ +56612222547.



Los trabajos se iniciarán tras la veda invernal

El intendente Pérez firmó llamado a licitación para la obra de readecuación integral del Puente Mosconi

La Gestión Municipal inicia el camino hacia una obra muy necesaria para las y los vecinos de la ciudad que brindará mayor transitabilidad, seguridad y conectividad vial en este punto neurálgico de nuestra ciudad. Se prevé que los trabajos inicien tras la veda invernal, diagramando los trabajos en horarios nocturnos para evitar inconvenientes a la comunidad.

Río Grande.- En este marco, el intendente Martín Pérez firmó, junto a la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, el llamado a licitación para la Readecuación Integral del Puente General Mosconi. Obra muy solicitada por los vecinos y vecinas de la ciudad, que aportará mayor transitabilidad y seguridad a quienes transitan por el mismo en vehículo y a pie.

La obra comprende dos etapas. La primera de ellas abarca la remediación asfáltica de su extensión, donde se intervendrá con asfalto en caliente para luego realizar su terminación en toda la extensión. La segunda etapa, por su parte, incluye el reacondicionamiento de las rejas -las cuales serán de mayor altura- y la colocación de iluminación urbana para mejorar la visualización y la seguridad de los peatones en el sector de las veredas del puente.

Se prevé que los trabajos comiencen apenas concluya la veda invernal, en horarios nocturnos para evitar de esta manera posibles inconvenientes a las y los vecinos que deben transitar a diario por el Puente.

La secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, afirmó que "una vez finalizada la veda invernal, hemos estado trabajando en un plan integral de remediación vial después de haber transitado uno de los inviernos más duros de los últimos 20 años". En este sentido, indicó que "el intendente Martín Pérez nos ha pedido priorizar, como intervenciones inmediatas después del invierno, la remediación integral del Puente General Mosconi que va a incluir dos etapas".

Detalló que "por un lado, se realizará el bacheo asfáltico

sobre la carpeta con la aplicación de una terminación sobre toda su extensión" y luego "una segunda etapa que implica mejoras del sector peatonal con una modificación de las rejas que van a ser más altas, donde vamos a sumar un sistema de iluminación urbana y mejorar las losetas del sector donde se transita".

lugar a poder hacer efectiva la obra una vez que mejore el clima".

Asimismo, la funcionaria señaló que "se trata de un sector complejo, en lo que respecta a la logística, por ello se prevé trabajar en horarios nocturnos donde el tránsito es mucho menor". Y por último, remarcó que "son tareas



El intendente Martín Pérez firmó, junto a la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, el llamado a licitación para la Readecuación Integral del Puente General Mosconi. Obra muy solicitada por los vecinos y vecinas de la ciudad, que aportará mayor transitabilidad y seguridad a quienes transitan por el mismo en vehículo y a pie.

Cabe destacar que la primera intervención comprende una inversión aproximada de 350 millones de pesos.

Mónaco destacó que "el Intendente aprobó y firmó el acto administrativo que nos permite hacer el llamado a licitación, esto implica que en las próximas semanas podamos avanzar con la licitación privada la cual va a dar

en donde vamos a hacer un trabajo más duradero, que esperamos se pueda concluir en un par de semanas para que las y los vecinos puedan transitar en el Puente General Mosconi con mayor seguridad y transitabilidad".

También estuvo presente en la firma la secretaria de Finanzas, Valeria Capotorto.



Con Tarjeta Fueguina tenés las mejores promociones, cuotas sin interés y descuentos en tiendas de juguetes, ropa, electrónica y más.

Todos los días, sonrisas aseguradas.

TARJETA FUEGUINA
VISA

Legislador Lechman

“Debemos seguir fortaleciendo la cooperación y la hermandad binacional con Chile”, dijo

El legislador Jorge Lechman del bloque Somos fueguinos, recibió en visita protocolar al Cónsul de Chile en Ushuaia, Rodrigo Toledo Bastidas. Durante el encuentro se subrayó la importancia de abordar temas de interés común que afectan a la región y que son cruciales para ambas naciones.

Ushuaia.- El legislador Jorge Lechman destacó que “Argentina y Chile son más que vecinos, somos pueblos hermanos. Es fundamental que sigamos fortaleciendo nuestros lazos, no solo en lo político, sino también en lo social y cultural”. Además resaltó el trabajo conjunto en áreas como “desarrollo regional y protección de nuestros recursos naturales no solo beneficia a nuestras respectivas naciones, sino que también promueve la paz y la estabilidad en toda la región”.

El Parlamentario también resaltó que estos encuentros permiten sostener un diálogo constructivo y efectivo, orientado a la búsqueda de soluciones que impacten positivamente en la vida de las personas de ambos lados de la frontera. “Nuestro compromiso es seguir colaborando en aquellos aspectos que nos unen, entendiendo que a través del trabajo conjunto, podemos enfrentar mejor los desafíos que compartimos,” concluyó Lechman.



El legislador Jorge Lechman destacó que “Argentina y Chile son más que vecinos, somos pueblos hermanos”.

Tras rechazar reclamo de la firma

El Gobierno de la provincia llevará a LEOLABS a la Justicia para su disolución

El Gobierno Provincial, por medio de la Disposición I.G.J. N° 607/2024, resolvió avanzar con la acción de disolución y liquidación judicial de la sociedad “LEOLABS ARGENTINA S.R.L.” de conformidad a la Ley N° 19.550.

Río Grande.- En ese sentido, y con carácter cautelar, solicitó que la sociedad se abstenga de realizar actos tendientes a cumplir lo previsto por su objeto social; interviniendo actualmente el Área de Asuntos Judiciales de la Inspección General de Justicia.

Asimismo, mediante Decreto provincial N° 1662/24, el Ejecutivo provincial rechazó formalmente el recurso jerárquico interpuesto por la Empresa LEOLABS contra la resolución M.P. y A. N° 860/2023 que dejaba sin efecto la autorización oportunamente concedida a la empresa atento la falta de autorización del organismo competente para su funcionamiento, con lo cual el Ministerio de Producción y Ambiente procederá a una nueva intimación para el desarme del radar de forma definitiva.

Al respecto, el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Mg. Andrés Dachary, sostuvo que “los equipos jurídicos de

distintas áreas del gobierno provincial han logrado dar este paso significativo para estar más cerca de poner fin a la presencia de Leolabs en el ámbito de nuestra provincia”.

“El Relincho”, como así también con la perdida de la personería jurídica de la empresa en cuestión mediante la presentación de una demanda judicial para tal fin. Esto responde a la necesidad de desactivar la amenaza



A su vez, Dachary especificó que a partir de esta acción “se procederá con la intimación definitiva para el desarme de la infraestructura presente en la estancia

que supone la propia empresa como así también para desarmar la infraestructura que se ha montado a pocos kilómetros de la ciudad de Tolhuin”.

Legislatura

El Bloque Republicanos Unidos se llamará ahora la Libertad Avanza

El Bloque político denominado hasta el día de ayer como Republicanos Unidos y representados por los legisladores Agustín Coto y Natalia Gracianía dejó de llamarse de esa manera y a partir de la fecha se llamará la Libertad Avanza.

Río Grande.- Desde este miércoles, el Bloque Republicanos Unidos representados por los legisladores Agustín Coto y Natalia Gracianía cambió su denominación y pasó a llamarse la Libertad Avanza.

La resolución lleva el N° 260/24 y la firma de la vicegobernadora Mónica Urquiza.

Entre los considerando se detalla que el cambio de nombre se ajusta de acuerdo a las prescripciones establecidas en el artículo 47 del Reglamento Interno de la Cámara Legislativa.



PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Calderón hizo un balance positivo de la temporada

La ocupación de los hoteles llegó al 70% y en gastronomía se llegó al 100%

El secretario general del gremio gastronómico expresó su satisfacción por el saldo que está dejando la temporada invernal, con un 70% de ocupación en los hoteles y un 100% en la gastronomía. No ha habido despidos, salvo en comedores de fábricas, y en general se tomó más mano de obra. Estiman que hay 8.500 trabajadores empleados en toda la provincia. También destacó la mejora del salario con el reconocimiento del adicional Tierra del Fuego, que se sumó al de zona fría. Dio cuenta de las importantes inversiones que está haciendo la hotelería, que genera expectativa de más mano de obra.

Río Grande.- El secretario general UTHGRA Tierra del Fuego, Ramón "Moncho" Calderón, evaluó en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia la marcha de la temporada invernal y señaló que "hemos superado el 70% de ocupación en la hotelería de Ushuaia y en la gastronomía podemos hablar de un 100%, ya que se ve el trabajo y a través de los delegados que tenemos nos hacen llegar toda la información. No ha habido despidos, salvo en sectores cuyos ingresos no provienen directamente del turismo, como los comedores de fábricas. En general se han sumado puestos de trabajo tanto en la gastronomía como en la hotelería, así que es más que positivo", dijo.

"Nosotros tenemos unos 8.500 trabajadores en toda la provincia. De los 8.500 tenemos más de 4.000 afiliados. Se llega a esa cantidad de trabajadores en la temporada, luego baja un 30% aproximadamente. En Ushuaia tenemos la mayor cantidad, porque tenemos la hotelería y la gastronomía. Uno de los hoteles más grandes anda en los 140 trabajadores, y tenemos 14 hoteles de cinco estrellas y cuatro estrellas", indicó.

Respecto de la situación salarial, dijo que "se ha recomposto el salario, con el adicional Tierra del Fuego. Se consiguió que firmaran los hoteles de cuatro y cinco estrellas y en ese sentido se han calmado las aguas. Uno busca que los trabajadores estén bien y no que haya una situación tensa entre las partes. Por suerte entendieron, la cámara a nivel nacional nos convocó para que se firmara el acuerdo por el adicional, que se suma a la zona fría. Los trabajadores ya lo están viendo en su recibo de sueldo, en forma escalonada. Un trabajador de hoteles de tres estrellas, restaurantes y bares, cuando ingresaba tenía el 22% de zona nada más, y hoy tienen el 22% de zona y el adicional Tierra del Fuego homologado. Con ese adicional los trabajadores ven ahora un 33%, en octubre va a haber un 4% más y va a llegar al 58%. Hoy un bacheo está arriba de los 800 mil pesos, por el convenio 389, que es el que menos gana. Hoy los que más ganan son los trabajadores de comedores de fábrica, de campo y privados. Cuando ingresamos nosotros teníamos

el 20% de zona y con ellos logramos a nivel nacional otro 20% de zona, que suman el 40%, más el adicional Tierra del Fuego del 60%, con lo que llegamos al 100% y ganan muchísimo más", celebró.

Por otra parte, destacó las inversiones que se están ha-

llas es tremenda la inversión que se está haciendo. Tolkeyén lo compró el dueño del hotel Arakur y también ha hecho reformas. Es un hotel tres estrellas", agregó, y adelantó que para 2025 se empezarían a construir los hoteles de la cadena Sheraton. "Ya han comprado las

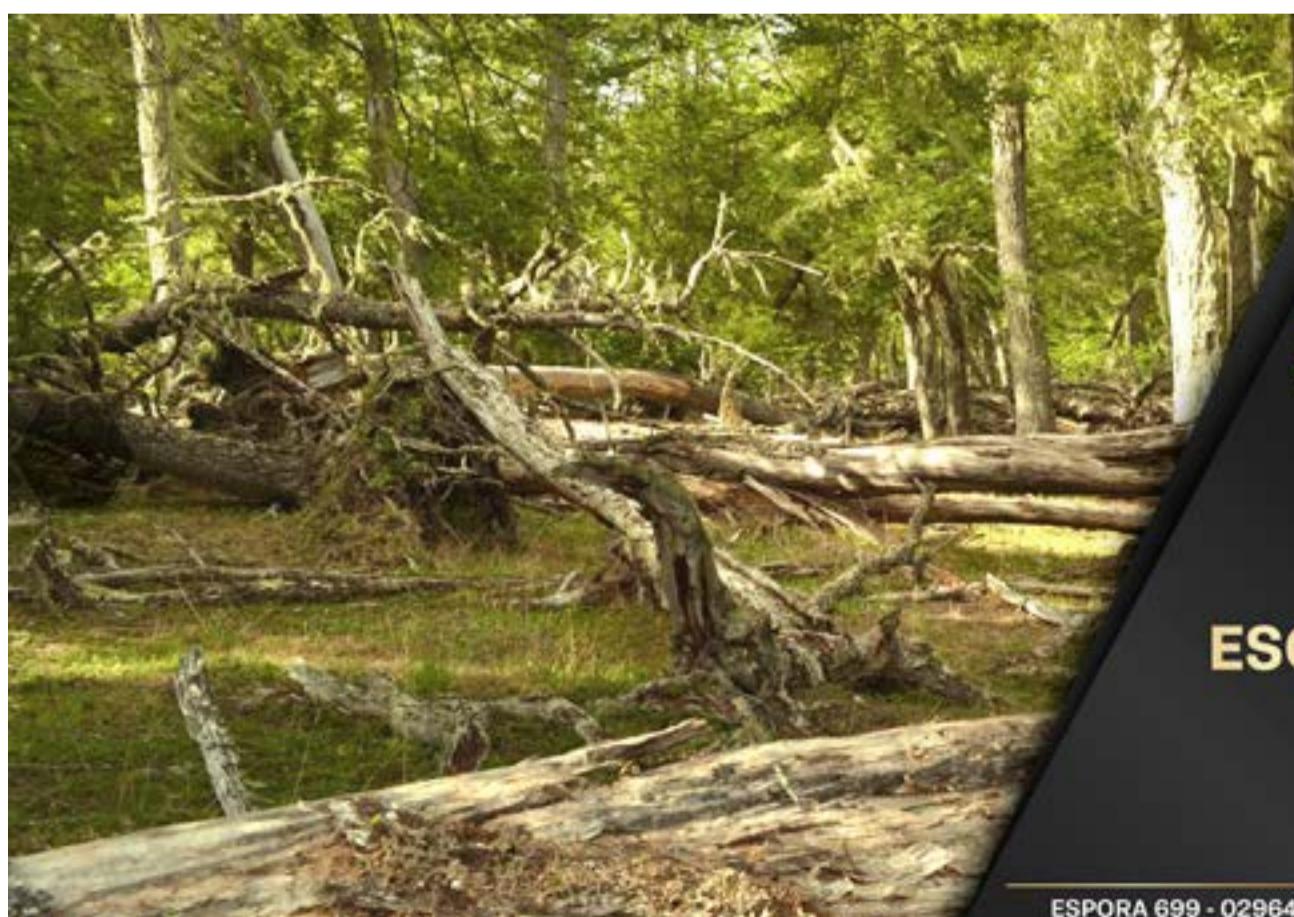


El secretario general UTHGRA Tierra del Fuego, Ramón "Moncho" Calderón, evaluó en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia la marcha de la temporada invernal y señaló que "hemos superado el 70% de ocupación en la hotelería de Ushuaia y en la gastronomía podemos hablar de un 100%, ya que se ve el trabajo y a través de los delegados que tenemos nos hacen llegar toda la información.

ciendo en hotelería. "El Hotel Canal de Beagle ha hecho una inversión muy grande para brindar al turista local e internacional y también tenemos el hotel Altos de Ushuaia, que es un hotel de 30 habitaciones, que hizo 52 habitaciones nuevas. Uno ve que están apostando a tener más camas para poder abarcar mucho más. Los propietarios de hoteles entendieron que van a tener que invertir para que el turismo no elija los alojamientos informales. La inversión ha sido grande y positiva en varios", aseguró.

"Tenemos hoteles nuevos y en los hoteles cinco estre-

dos propiedades, he tenido reuniones y en 2025 empezaría la construcción de los hoteles", señaló. Por último se lo consultó sobre la incidencia del costo de los servicios en la rentabilidad, ante los reclamos que se hacen desde la Cámara de Comercio. "Tienen su impacto pero hay ciertos empresarios que lloran y no es tan así. Influye pero no al extremo de no poder pagar sueldos ni dar aumento a los trabajadores. Uno lo ve reflejado al momento que tienen que cobrar el plato. Nunca pierden en realidad, pueden ganar un poquito menos, pero no al extremo de perder", concluyó.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Empleados de comercio

Siguen bajando los indicadores en el rubro mercantil

Daniel Rivarola, secretario General del Centro de Empleados de Comercio, confirmó que sigue bajando la cantidad de gente que ingresa a los comercios y los volúmenes de venta. Desde el mes de febrero a la actualidad, se redujo el padrón del gremio entre un 25 y un 30%. "Los compañeros nos indican que obviamente la gente hoy no compra lo que no precisa y si hay dos marcas, van a las más baratas. Eso sí se ha notado en el supermercadismo y en otros lados", señaló el titular del CEC.

Río Grande - El secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Daniel Rivarola, comenzó señalando que "todavía seguimos preocupados por la situación actual, la recesión sigue pegando, está presente en la ciudad de Río Grande. Obviamente las ventas están -por lo que nos dicen los compañeros, aunque yo no tengo informes en números porcentuales- pero los compañeros dicen que está entrando muchísima menos cantidad de clientes, eso se sostiene", indicó el dirigente mercantil, respecto del panorama en los comercios.

Luego señaló que han "perdido muchos puestos de trabajo, así que estamos preocupados y a la espera de algún tipo de cambio. No solo en la economía, sino en la situación laboral de Río Grande, a la espera de que se creen nuevas fuentes de trabajo, como el reingreso de gente a fábricas y esas cosas", indicó Rivarola.

Mencionó que "el supermercadismo también ha bajado mucho las ventas, ahí la gente está comprando algunas cuestiones, como carnes y verduras, fuera del super donde manejan otros valores. Hoy la gente camina más y obviamente las ventas bajaron en todos lados, hay rubros más complicados como en la electrónica o la importación, que obviamente alimentos o ropa. La ropa está parada en el medio, podríamos decir, en los locales de ventas de ropa han caído mucho las ventas, no son todas porque la gente se sigue vistiendo, tiene que ir a trabajar, tiene que mandar a los chicos al colegio, entonces media-

namente se mantiene, pero la verdad es alarmante por la cantidad de gente que hemos perdido y que necesitamos recuperar", remarcó.

El secretario General del CEC dijo que mantienen "esta



El secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Daniel Rivarola, se refirió a la situación del sector

esperanza a través de algunas empresas que nos han informado que, posiblemente, la actividad electrónica empiece a incorporar gente en septiembre u octubre. Para nosotros, cada puesto de trabajo que se crea es obviamente un aliciente porque esa persona apenas cobre su

salario viene a los comercios a gastarlo. Así que necesitamos, con suma urgencia, la reactivación del sector industrial, o que se genere actividad llámese la construcción del puerto, llámese la producción hidrocarburífera, son todos los puestos que estamos esperando, están siendo prometidos, la apertura nueva de la obra pública como supuestamente se anunció, necesitamos que toda esa gente ingrese a los efectos de recuperar la economía local", insistió Daniel Rivarola.

Respecto de los puestos de trabajo perdidos, mencionó que "Desde el 2 de febrero tenemos un registro, y hablo del registro de los compañeros que han pasado por nuestras oficinas a los efectos de pedir las liquidaciones, asesoramiento y todo eso, nosotros tenemos registrados 358 bajas de personas registradas. Es un número que representa entre el 25 y el 30% de nuestro padrón normal y habitual, eso es lo que hemos perdido en puestos de trabajo", indicó.

Finalmente, al preguntarle si la gente que ingresa a los comercios también consume menos, respondió el titular del CEC: "No tengo un informe, porque eso es más de la Cámara de Comercio, pero si los compañeros nos indican que obviamente la gente hoy no compra lo que no precisa y si hay dos marcas, van a las más baratas. Eso sí se ha notado en el supermercadismo y en otros lados, donde ya las primeras marcas son las que primero han perdido volumen de venta", concluyó Rivarola.



Decimosegunda temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande
Celular (2964) 353290

Segui toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @diario.provincia23
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar

Con el sector docente

Gobierno acordó una nueva recomposición salarial

El Gobierno de la Provincia acordó una nueva recomposición salarial con el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), que este miércoles aceptó la propuesta presentada en el marco de las negociaciones paritarias que se mantienen a través del equipo del Ministerio de Economía.

Río Grande.- A partir de este nuevo acuerdo se establece para el mes de agosto incrementar el valor índice un 7,5%, (respecto del mes de julio); reescalafonar un 4,2% los cargos del escalafón docente e incrementar el ítem adicional 'Transformación Educativa' de un 25% a 100% del básico.

De esta manera, el salario de un docente ingresante, con antigüedad mínima, alcanzará los \$680.811,34. Para los docentes de turno completo se garantiza que el salario final remunerativo sea el doble del cargo turno simple. Para el mes de septiembre, la propuesta del Ejecutivo establece incrementar el valor índice un 5% (respecto del mes de agosto); incrementar el ítem Adicional Transformación Educativa de un 100% a un 123%, elevar el ítem 'Refuerzo Material Didáctico' a \$71.300 y mantener el Fondo Provincial de Incentivo Docente (FOID) en \$28.700.

El salario de un docente con el mínimo de antigüedad /a maestro/a que recién inicia, con el mínimo de antigüedad, será de \$750.987,27.

Por último, para el mes de octubre, el acuerdo establece

una cláusula de garantía de un incremento del 5% del valor índice y continuar con un porcentaje de reescalafonamiento.

De esta manera, un docente ingresante, con antigüedad mínima, percibirá un salario de \$ 850.987,27. Las partes se volverán a reunir el próximo 7 de octubre.



SUTEF

La docencia aprobó por amplia mayoría la propuesta salarial

Durante la jornada de ayer, con la participación de más de cien delegadas y delegados, se estuvo desarrollando un nuevo Congreso Provincial del SUTEF de manera presencial en Tolhuin. Del total de los mandatos presentados: 215 resultaron por aceptación (90%), 2 por empate (1%) y 21 por rechazo (9%). Por amplia mayoría se aprobó la propuesta salarial del Gobierno.

Río Grande.- Despues de tres días de consulta y asambleas en todas las instituciones de la provincia se presentaron un total de 238 mandatos para definir si se aceptaba o rechazaba la propuesta salarial del Ejecutivo, presentada en Mesa Paritaria Salarial el día 8 de agosto, en el marco de la Ley Provincial Nro. 424.

Del total de los mandatos presentados: 215 resultaron por aceptación (90%), 2 por empate (1%) y 21 por rechazo (9%). Por amplia mayoría se aprobó la propuesta.

El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, valoró la tarea realizada por el cuerpo de delegadas y delegados durante estos tres días y analizaron las diferentes observaciones de los mandatos para definir qué se llevará a la Mesa Salarial.

Con este aumento, en agosto el sueldo neto pasaría a ser de \$ 766.511,34 y en septiembre \$ 850.987,27, al sumarle FOID y Refuerzo Material Didáctico. Dicha propuesta fue presentada el pasado 8 de agosto, cuando se retomó el cuarto intermedio en el Ministerio de Economía de la ciudad de Ushuaia. Por parte del Ejecutivo asistieron el Ministro de Educación, Pablo López Silva; el Ministro de Economía, Francisco Devita; la viceministra de Economía, Cecilia Rojo; el miembro paritario Juan Carlos Estévez; y Mónica Díaz, personal del Ministerio de Trabajo. Por parte del SUTEF asistieron Horacio Catena, Javier Mastrocola, Alejandro Gómez y Noel Brallard.

Allí, el Ejecutivo expuso la siguiente propuesta que contempla los meses de agosto, septiembre y octubre: Para el mes de agosto: incrementar el valoríndice un 7,5%, respecto de julio. Reescalafonar en un 4,2% los cargos del escalafón docente. Incrementar el ítem Adicional Transformación Educativa de un 25% a 100% del básico. De esta manera, el salario de un/a maestro/a que recién inicia con el mínimo de antigüedad pasará a percibir \$680.811,34. Para las/os maestras/os de turno completo (cod. 219,230,231,232,233,234,235, 236) garantizar que el salario final remunerativo sea el doble del cargo turno

simple.

Para el mes de septiembre: incrementar el valor índice un 5%, respecto de agosto. Incrementar el ítem Adicional Transformación Educativa de un 100% a un 123% del básico. Elevar el ítem Refuerzo Material Didáctico a \$71.300 y mantener el FOID en \$28.700. De esta manera, el salario de un/a maestro/a que recién inicia con el mínimo de antigüedad pasará a percibir \$750.987,27.

Para el mes de octubre: establecer una cláusula de garantía

de un incremento del 5% del valor índice y continuar con un porcentaje de reescalafonamiento. El Ejecutivo también propuso una nueva mesa de revisión para el lunes 7 de octubre y dejó constancia que en las próximas mesas paritarias se trabajará en el mecanismo a utilizar para absorber el ítem Adicional Transformación Educativo en el salario básico. Eso fue lo evaluado durante tres días en asambleas de escuelas y jardines, quedando finalmente aprobada la propuesta luego del Congreso realizado ayer.

GUADALUPE ZAMORA
CONCEJAL

**Juntos y en movimiento por una
Río Grande para todos los fueguinos**

Kits Escolares

Comenzó la entrega a personal de planta permanente del gobierno provincial

Este miércoles comenzó la entrega de kits escolares a personal de planta permanente del Gobierno Provincial. Este beneficio está disponible para agentes de todos los escalafones, docentes, miembros de las fuerzas de seguridad que reciben asignaciones por escolaridad en sus haberes.

Río Grande.- Los kits podrán retirarse presentando el DNI en horario comercial hasta el 31 de agosto en Librería Rayuela (Godoy 129 en Ushuaia, San Martín 353 en Río Grande). En Tolhuin se podrá retirar en la Delegación de Gobierno (Rupatini 285).

Además, quienes retiren los kits podrán disfrutar de un 10% de descuento en compras realizadas en la librería el mismo día del retiro, así como un vale para un descuento adicional del 10% en juguetes válido hasta el 18 de agosto en el sector de juguetería.

Se distribuirán un total de 7.481 kits en las tres ciudades de la provincia con el objetivo de asegurar insumos escolares esenciales para el desarrollo educativo de niños, niñas y adolescentes fueguinos durante la segunda mi-

tad del ciclo lectivo.

Con esta medida el Gobierno busca garantizar los insu-

mos esenciales para el desarrollo académico de los estudiantes y aliviar la economía de familias estatales.



Puesta en marcha plena del servicio de recolección de residuos gastronómicos

Comerciantes y funcionarios de Ushuaia evaluaron la ubicación de las campanas

En el marco de la puesta en marcha plena del servicio de recolección de esos desechos, funcionarios de la Municipalidad de Ushuaia, representantes de la empresa Agrotécnica Fueguina e integrantes de las cámaras de Comercio y Hotelera Gastronómica, recorrieron las campanas colocadas por el Municipio para el acopio de residuos gastronómicos.

Ushuaia.- “La recorrida nos permitió definir la ubicación definitiva de algunas de las campanas, y una vez concluido el traslado de las mismas vamos a notificar a los comerciantes la puesta en marcha plena del servicio”, señaló el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera.

Además, recordó que “el servicio en el circuito gastronómico se va a prestar dos veces al día desde las 15 horas y las 00 horas”, mientras que “el servicio de recolección de los residuos domiciliarios continuará preséntandose en los horarios habituales”.

“También acordamos con las cámaras volver a reunirnos en un tiempo prudencial tras el inicio del servicio



para evaluar si hay que realizar algún ajuste que permita mejorarlo”, finalizó Herrera.

NUEVA APlicación PARA TELÉFONOS CELULARES



Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

Oficina Virtual

Cooperativa Eléctrica

Para todos los dispositivos



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

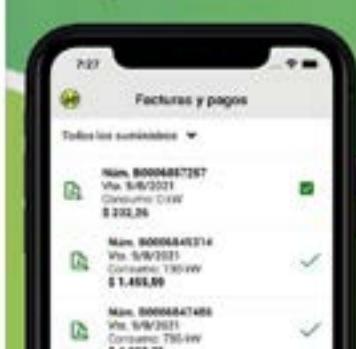
DESCARGAS



Comodidad y seguridad
Al momento de abonar



Claridad y detalle
Optimiza tu consumo



Atención efectiva
Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Se realizará con fondos municipales

La municipalidad de Ushuaia abrió las ofertas para obras en el natatorio de Andorra

La Municipalidad de Ushuaia realizó la apertura de ofertas de la licitación pública para la refacción del natatorio municipal del Polo Deportivo “Héroes de Malvinas” ubicado en el ingreso a Andorra.

Ushuaia.- La secretaria de Planificación e Inversión Pública, arq. Belén Borgna confirmó que se presentó una sola oferta y que la comisión evaluadora analiza la propuesta.

Borgna detalló la obra que se centrará en la recuperación de las dos piletas ubicadas en el Polo de Andorra e incluirá “la impermeabilización, el cambio de revestimiento, el retiro de luminarias y la instalación de nue-



vas, y la recuperación de las rejillas perimetrales”.

“Se trata de una primera etapa de obras que realizaremos con fondos municipales”, destacó la Secretaria y adelantó que en forma paralela se realizarán arreglos en los baños y vestuarios.

“Ahora la oferta económica está en período de evaluación y, en caso de resultar positiva procederemos a la adjudicación para que inicien las obras”, señaló Borgna.

Con el objetivo de fomentar el arraigo, empleo y economía de base forestal

Tierra del Fuego avanza con el programa de pago por resultados para bosques nativos

El gobierno provincial, a través del Ministerio de Producción y Ambiente, convocó a la Comisión Consultiva de Bosques Nativos (CCBN) para iniciar el Programa de Pago por Resultados del Fondo Verde del Clima de Redd+, cuyo objetivo principal es fomentar el arraigo, empleo y economía de base forestal, mediante proyectos clave para la Provincia, como parte de un esfuerzo global para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal.

Tolhuin.- La reunión contó con la participación de Francisco Yofre, coordinador del programa para FAO en Argentina y Daniela García, quienes explicaron los roles, alcances y salvaguardas del proyecto, así como los montos destinados a cada uno de los lineamientos para la Provincia, que suman un total de \$2.300.000.

Los tres lineamientos postulados por la Provincia para acceder al financiamiento fueron: Plan Cuenca Forestal "Tolhuin"; Plan Integral Comunitario "Comunidad Indígena Rafaela Ishton" y Plan de Prevención de Incendios Forestales "Interfase Ushuaia y zonas de influencia", los cuales fueron puestos a consideración de los representantes de la CCBN.

La ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández, destacó la importancia de estos proyectos que "no solamente velan por el cuidado del ambiente, sino también esta interacción tan importante que se lleva adelante con la comunidad que habita en ella. Estos esfuerzos marcan un paso significativo hacia la descarbonización y el fortalecimiento institucional en la provincia."



Por su parte, la secretaria de Ambiente, Andrea Bianchi, señaló el impacto del programa en el desarrollo provincial, "la Comisión Consultiva de Bosques Nativos se transformó en esta oportunidad en el Consejo Consultivo Local del Programa de Redd+ de Pago por Resultados. Esto implica para el territorio una posibilidad de acceder a financiamiento para la formulación de proyectos y también para inversión en una segunda etapa". "Es importante destacar la gran convocatoria y el compromiso por parte de los distintos actores e instituciones involucrados durante la jornada en Tolhuin, a la que asistieron más de 60 personas; lo cual constituye una oportunidad para la gobernanza efectiva de políticas públicas en materia forestal, con un fuerte anclaje en el componente social y territorial", finalizó.

Como resultado de la jornada, se aprobaron por una unanimidad las tres áreas del territorio postuladas por el Ministerio de Producción y Ambiente para cada eje, siendo el puntapié inicial para avanzar en los pasos a seguir que permitan la concreción de estos.

COLAZO PARTICIPÓ DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE BOSQUES NATIVOS

La presidenta de la Comisión de Recursos Naturales N° 3, legisladora María Laura Colazo quien también integra la Comisión Consultiva de Bosques Nativos (CCBN), participó del segundo encuentro anual de ese espacio que se desarrolló en la Secretaría de Turismo de Tolhuin.

Allí se analizaron los ejes de trabajo que se seguirán, tras conocerse el arribo del programa "Fondo Verde del Cli-

ma", que se ejecutará a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y que surge de una iniciativa que llevó adelante el Gobierno nacional y la Provincia llamado Reducción de Emisiones por Deforestaciones y Degrado de los Bosques, (REDD).

Partido Verde impulsó un proyecto de Ley que establece la integración de los pueblos indígenas en la Comisión Consultiva. La iniciativa busca modificar el artículo N° 13 de la Ley provincial N° 869 a fin de asegurar la participación de estas comunidades locales. Estuvieron presentes en la reunión miembros del



El programa arriba a Tierra del Fuego, con un componente que se destinará al trabajo de conservación de bosques con las comunidades originarias, específicamente al Plan Integral Comunitario con la comunidad Selk'nam Rafaela Ishton; también al desarrollo productivo de la Cuenca Forestal de Tolhuin y además el otro componente, será utilizado en la prevención de incendios forestales de interfase en Ushuaia. Es dable indicar que, de acuerdo al programa de prevención de incendios de interfase urbano forestal, se entiende como "aquel que se desarrolla en áreas de transición entre zonas urbanas y rurales o forestales, donde las estructuras edilicias se entremezclan con la vegetación".

Por otro lado, Colazo comentó ante la CCBN que el

equipo de la Dirección Nacional de Bosques y de FAO para el proyecto Pago por Resultados, además de funcionarios del Gobierno provincial y representantes de instituciones que conforman el CCBN.

Hay que mencionar que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura o más conocida como FAO, es un organismo especializado de la ONU que dirige las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

La organización ejecuta diversos proyectos implementados a lo largo y a lo ancho del país. Desempeña un papel fundamental en el avance de la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la transformación de los sistemas agroalimentarios y desarrollo sostenible.



Calidad que se
renueva para sus
pasajeros.

Lunes a sábados
RGA - USH / USH - RGA

06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados
RGA - USH / USH - RGA

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

HORARIOS DE SALIDAS

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

TRANSPORTE **LIDER** COOP. Ltda.

Municipalidad de Ushuaia

Invitan a las familias a participar de los festejos por el mes de las infancias

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos junto a la Secretaría de Educación y Cultura y la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades invita a las familias a participar de la celebración por el mes de las infancias, el domingo 18 de agosto en el Centro Cultural Actuar y el domingo 24 en el Centro Cultural Esther Fadul, ambos en el horario de 16 a 19 horas.

Ushuaia.- La secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Agustina Cardozo Porta indicó que “en el marco del mes de las infancias planificamos estas actividades que promueven el bienestar de nuestras infancias en dos puntos distintos de la ciudad, a través del juego y la expresión cultural”.

En tanto observó que “es fundamental tener presente esta fecha, ya que destaca la importancia de jugar para el desarrollo de las infancias y la posibilidad de generar espacios de encuentros para todas las familias” y “desde el municipio, mediante la gestión del Intendente Walter Vuoto, buscamos la igualdad de oportunidades en vivenciar las distintas propuestas de juegos en las infancias y su acceso a los derechos”.

Asimismo, Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que “como nos indica el intendente desde el inicio de su gestión, continuamos impulsando propuestas para las y los más chicos en su mes, ofreciendo una variedad de actividades a lo largo y ancho de la ciudad con actividades infantiles que ponen en valor nuestra cultura e identidad a través del arte”.

Además, agregó que “estamos felices de trabajar junto a la Biblioteca Popular Sarmiento, próxima institución



centenaria que lleva adelante la propuesta de Bibliomóvil para fortalecer la lectura en los niños y niñas en toda la ciudad, y así también de presentar un gran número artístico para el gran cierre del mes de las infancias junto a Sin Cordones, Ritmo Sur y Caporales San Valentín”. Cabe aclarar que el primer festejo será el domingo 18, en el Centro Cultural Actuar donde habrá obra de títeres “La Leyenda del Calafate”, bibliomóvil de la Biblioteca Popular Sarmiento, kermesse, stands artísticos, entre ellos el denominado “Pintando Nuestro Patrimonio”, el cual consiste en que las infancias conozcan el patrimonio arquitectónico de la ciudad con el proyecto Pueblo Viejo a través del arte con pintura. Además, también se ofrecerá la posibilidad de pintar máscaras Selk’nam, arte de colores representativos del pueblo Selk’nam, conocer y colorear las Máscaras de los Espíritus de esta cultura. En tanto, la fiesta del 24 de agosto en el Centro Cultural Esther Fadul también estará la kermesse, stand de maquillaje, inflables, un “túnel misterioso” y un show a cargo de Sin Cordones, Ritmo Sur, y Caporales “San Valentín”.

La propuesta volverá a presentarse en el Museo de la Ciudad el día domingo 18 de agosto

Ushuaia llevó adelante el segundo encuentro de la actividad artística para las infancias “Recreando Mi Invierno”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en el marco del Mes de las Infancias, llevó adelante el segundo encuentro de la actividad artística “Recreando mi invierno” en el Museo de la Ciudad “Casa Pena”.

Ushuaia. - La iniciativa, que contará con una jornada el próximo domingo 18 de agosto a las 14:00 horas en el Museo de la Ciudad, invita a niños y niñas a participar de la elaboración de una obra colectiva basada en el cuento “En un lugar llamado invierno” donde se exploran mitos y leyendas parte de la identidad fueguina. También parte de las actividades, fue la inauguración de la exposición “Juguetes y Recuerdos” que la Municipalidad impulsa en “Casa Pena” junto a la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores, donde se presentan los artefactos lúdicos de

la Ushuaia de antaño.

Referida a las actividades, la secretaria de Cultura y Educación Belén Molina, explicó que “siguiendo la línea que nos propone el intendente Walter Vuoto, continuamos impulsando actividades recreativas y artísticas para las y los más chicos, pensando en utilizar el arte y la cultura como medio para mostrarles nuestra historia, fauna, flora e identidad como fueguinos y fueguinas”.

Quiénes deseen conocer más sobre “Recreando mi invierno”, así como la exhibición “Juguetes y Recuerdos” que la Municipalidad impulsa en “Casa Pena” junto a la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores, donde se presentan los artefactos lúdicos de



**Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande**

¡Los invito a construir la Río Grande que soñamos!

F
FLORENCIA VARGAS
CONCEJAL

Comunidad Costera

Organizan nuevo “Festival Artivista”

Desde la Comunidad Costera de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se encuentran organizando la Segunda Edición del Festival Artivista. Será este sábado 17 de agosto, a las 20:30, en el Espacio Cultural Casa Azul, Rivadavia 451, Ushuaia.

Ushuaia.- La entrada será libre y gratuita y los organizadores dicen: “Traé tu vaso. No habrá descartables”, para los productos que se puedan consumir. Además, adelantan que habrá: “Compositores y artistas fueguinos que compartirán su música en vivo. Además, habrá charlas de grupos y colectivos que realizan múltiples y diversas acciones de cuidado, que también investigan, transforman espacios y miradas o salen a la calle para que los vean y los escuchen. Pero que, sobre todo, crean comunidad y mundos donde caben muchos mundos”.

La invitación dice: “Porque creemos que la música, el cuidado, el mar, las comunidades, las montañas, el alimento, el cóndor, los bosques y ríos, el zorro colorado, la turba, las fuerzas de la naturaleza, el liquen, las cosmovisiones, los pájaros carpinteros, los ancestros, el huillín, las energías, los cachiuyos, el canelo, la Tierra, la Vida y el Arte están entrelazados y uno es porque el otro es. Creemos y sentimos la Red”.

“Te invitamos para compartir música y reflexiones acerca de cómo estamos viviendo y cómo queremos vivir. En esta segunda edición del Festival Artivista de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”, dicen desde la Comunidad Costera. Anunciando la presentación de Sil Recabarren, Néstor Alonso, Ignacio Boreal, Boris Piñero y la Banda de Sikuris de Ushuaia, quienes “compartirán su música, sus composiciones y saberes. Compartirán su esencia. Nos van a emocionar. Nos van erizar la piel. Nos van a hacer uno de los regalos más hermosos que podemos recibir, el regalo de la



Desde la Comunidad Costera de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se encuentran organizando la Segunda Edición del Festival Artivista, será este sábado 17 de agosto, a las 20:30, en el Espacio Cultural Casa Azul, Rivadavia 451, Ushuaia.

música”.

“La Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNTDF compartirá sus experiencias, sus vínculos con la tierra y con los alimentos que no son productos, que no son tóxicos, que no enferman. Alimentos que curan. Alimentos que nutren. Alimentos que son identidad. Alimentos que crean comunidad. La Cátedra Libre de Pueblos Originarios de la UNTDF nos ayudará a recordar nuestra relación ancestral con la Pacha, nos mostrará otras cosmovisiones y formas de habitar nuestros cuerpos y los territorios”, dice la convocatoria.

Finalmente expresan que “Desde la Asamblea de la Comunidad Costera de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hablaremos de los extractivismos y de la situación de la provincia: petroleras, salmoneras, hidrógeno verde, gentrificación y tantos otros proyectos y “desarrollos” que nos desplazan, fragmentan, contaminan, empobrecen y destruyen los cuerpos y territorios que decidimos cuidar y que no vamos a entregar. Nunca Más”.

“Creemos que hay otras formas de vivir. Sabemos que se puede si seguimos caminando. Es largo el recorrido, pero tenemos compromiso y tenemos tiempo. El tiempo del Mar. De la Vida. El tiempo de las Montañas. El tiempo de las tormentas. El tiempo del crecimiento. Del aprendizaje. Un tiempo circular que nos encuentra hoy aquí y ahora. Para que conectemos entre nosotros, con compromiso y cuidado en expansión. A cambiar el mundo, o nada. Sumate a esta marea que no para de crecer”, concluye el comunicado.

Jardín Arco Iris

Zamora y Löffler destacaron el proyecto educativo de niños y niñas de la Sala Azul

La presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora y el concejal Matías Löffler asistieron este miércoles, al Jardín Arco Iris con la finalidad de reconocer el proyecto “¿Quién nos visita en la plaza y en el vivero del jardín?” desarrollado por los 16 niños y niñas de la sala Azul y entregaron una Declaración de Interés Educativo y Cultural Municipal.

Río Grande.- La iniciativa de los infantes, acompañados por sus docentes surgió a raíz de la presencia de un zorro en el vivero del jardín que ingresó allí en busca de refugio.

tarse y protegerse dado que su hábitat está sufriendo modificaciones producto del crecimiento demográfico.

La iniciativa generó interés en los Concejales Zamora y Löffler que destacaron el



El trabajo fue preparado para la Feria de Ciencias y los niños y niñas investigaron las razones por las cuales el zorro había elegido el vivero para protegerse, y posteriormente indagaron en como resolver el hecho de que la fauna fueguina comience a visitar la ciudad para alimen-

projecto y la metodología utilizada para analizar la conducta del animal y buscar soluciones. De la misma manera elogian el trabajo y el acompañamiento del personal docente y de la institución para respaldar y ayudar a los niños durante todo el proceso.

RECOLECCIÓN SELECTIVA

Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

Empecemos desde casa



¿CÓMO?
Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?
Los miércoles a partir de las 18hs en barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?
Disponer en el canasto de tu casa.

Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEÁ EL QR
PARA MÁS
INFORMACIÓN



Por consultas sobre el programa comuníquese con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

Recuperan elementos

Allanamiento positivo por robo de herramientas en Ushuaia

Personal de la Comisaría Cuarta, en relación a las tareas investigativas realizadas en el marco de la causa N° 44971/24 por burto, dispuso el allanamiento para la vivienda sita en calle Kuanip al 2000 de la capital fueguina.

Ushuaia.- Asimismo, de la requisita personal a Leonardo Ariel Schiozzi, a los fines de proceder al secuestro de los siguientes elementos: una amoladora marca Daewoo, un atornillador de impacto marca ingco, dos amperios, termofusora marca Stanley en su respectiva caja metálica.

Las actuaciones se iniciaron a raíz de la denuncia radicada por Pablo Francisco Tucci de 47 años, quien dijo que el 10 de agosto, alrededor de las 20:32 hs indicó que mientras realizaba trabajos de reparación en el exterior de su domicilio, en un momento dado dejó las herramientas en la acera y al retornar ya no se encontraban.

Finalizada la medida judicial, arrojó resultados positivos procediéndose al secuestro de los elementos antes descripto.

En ese contexto, se dispuso el trasladó del indicado Leonardo Ariel Chiossi hacia la Comisaría para la actualización y/o confección del legajo prontuario, como

así también fue notificado de sus derechos y garantías. El magistrado interviniendo dispuso la restitución de

los elementos a su propietario Pablo Francisco Tucci mediante las formalidades de estilo.



En Chacra XI

Jovencitos causaron daños sobre un patrullero

En la madrugada de este miércoles, personal policial fue solicitado en calle Chorlo Ceniciente al 100 por unos jóvenes causando disturbios.

Río Grande.- Al arribar al lugar, según indica el parte policial, "se observaron cuatro jóvenes alterados quienes, ante la presencia del personal policial, comenzaron a arrojar piedras, impactando una de ellas en el parabrisas de un móvil policial, ocasionando la rotura del mismo".

"Por ello, se procedió a la demora de un menor de 13 años, quien había provocado el daño en el móvil, dándose intervención al Juzgado de turno.", expresan.

"Respecto a los otros tres jóvenes que lo acompañaban, ingresaron a un domicilio particular", destacan.



Distrito Judicial Norte

Hoy comienza nuevo juicio por abuso sexual

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio el jueves 15 de agosto a las 9.30 al debate oral y no público para determinar la responsabilidad penal de un hombre acusado del delito de abuso sexual gravemente ultrajante, agravado.

Río Grande.- El imputado, de 62 años llega al debate en libertad y está acusado de haber abusado sexualmente de una menor cuando estaba bajo su cuidado, en diferentes oportunidades, entre los años 2018 y 2019.

El Tribunal de Juicio estará presidido por la Dra. Verónica Marchisio, con las vocalías de las Dras. Cecilia Cataldo y Natalia Buitrago (subrogantes).

El Ministerio Público Fiscal será representado por el Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte Dr. Martín Bramati y la

defensa del imputado la llevarán adelante las abogadas particulares, Dras. Sandra



Arenas y Paula Barrionuevo. Para la audiencia de debate está prevista la presencia 5 testigos.

ACOMPAÑAMOS EL DESARROLLO DE TIERRA DEL FUEGO CON TODA NUESTRA ENERGÍA





Agencia Municipal de Deportes

Se jugó en Río Grande la cuarta fecha de la Liga Municipal de Newcom

El sábado 10 de agosto a partir de las 13.00 horas en las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, desarrolló la cuarta fecha de la Liga Municipal de Newcom en la categoría +50 y +60.

Río Grande.- Continuando con esta exitosa propuesta deportiva que el Municipio de la ciudad de Río Grande lleva adelante para las y los adultos mayores de las tres ciudades de Tierra del Fuego, es que el sábado 10 de agosto desde las 13.00 horas en las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, disputó la cuarta fecha de la Liga Municipal de Newcom junto a equipos de la localidad de Tolhuin y los riograndenses como anfitriones para este especial evento que tuvo en esta oportunidad seis encuentros entre las categorías +50 y +60.

Donde se destaca desde la organización el excelente nivel de juego y el sorprendente crecimiento que en estos últimos tiempos vienen adquiriendo los equipos riograndenses gracias a la temprana intervención que actualmente está realizando la dirección de Inclusión Deportiva del Municipio de Río Grande que ha puesto a disposición de los adultos mayores un equipo de profesoras y profesores muy experimentados en la disciplina del newcom, como así también en PCD y el deporte adaptado.

En dialogo con Luciano Obiol, coordinador de adultos mayores, destaca el éxito de la Liga Municipal de Newcom que ha logrado una gran participación de equipos y las familias en el cual se ha visto una recuperación en los ánimos en los adultos mayores que participan en la disciplina, donde este evento culminará con los terceros, cuartos puestos y finales el sábado 31 de agosto en el polideportivo Carlos Margalot.

Consultado de como se está desarrollando la Liga Municipal de Newcom en el que participan equipos de las tres ciudades de la provincia, destalló que: "Desde la coordinación de adultos mayores estamos muy contentos por cómo se está desarrollando la liga municipal de newcom ya que pudimos lograr una gran participación de varios equipos de las tres ciudades, la verdad que gratamente sorprendidos por la cantidad la calidad de las y los adultos mayores por su prestancia y el gran entusiasmo que tienen por conformar y ser parte de este lindo proyecto deportivo que el Municipio de Río Grande lleva adelante, muy contentos realmente". "Donde también es uno de los puntos fundamentales para organizar este evento y así tener más actividades y más participación para los adultos

mayores que sin pensarlo mucho se sumaron y hoy día podemos indicar que tenemos una muy buena cantidad de equipos que disfrutan junto a sus familiares de esta linda actividad, y como de seguro habrás observado desde la primera fecha, en este caso, el gimnasio Carlos Margalot es testigo de esta linda acción ya que tiene un lleno total en cada fecha que realizamos, la verdad es que supero todas nuestras expectativas ya que estamos proyectando otras actividades para los adultos mayores".

"Así es que, fue acertada la decisión del Intendente Martín Pérez en generar esta liga municipal de newcom ya que le ha permitido a las y los adultos mayores tener una actividad física diferente y que realmente ha demostrado un gran interés entre ellos, y también es muy importante para el Municipio de Río Grande el generar otras alternativas que les permita salir -en algunos casos- del sedentarismo o del aburrimiento y así lo demostramos con el torneo porque vemos cada fin de semana cómo se acerca la gente, los hijos, los nietos, toda la familia en definitiva como comente anteriormente, donde además los clubes hacen bufete y nosotros aprovechamos para hacer algunos sorteos con música y un poco de baile para que la jornada sea más agradable, que estas acciones que realizamos sean espacios de encuentro y de divertimento para todos, más allá de que cada vez está siendo más competitiva esta linda disciplina, y debo decir que es multiplicadora, porque semana a semana se nos acercan muchos adultos a preguntar, y una vez que ven las fotos que sube la gente, la verdad que se hace cada vez más masivo y es lo que también tratamos de apuntar desde el municipio que no solamente ofrecemos Newcom, sino actividades físicas que van a acorde también a sumar un poquito más a esta actividad y la verdad que es eso, cada vez hay más equipos, y ahora hay 16 combinados participando y la verdad que es un éxito y esto que hablamos recién, no solamente ellos vienen a participar, sino la familia, y como dije, cada fin de semana nos encontramos en una fiesta y eso es el camino que queremos transitar".

¿El municipio continuará con las prácticas y los entrenamientos en esta disciplina?

"Es correcto, continuaremos con el newcom ya que nosotros no paramos nunca porque tenemos actividades

toda la semana y todos los fines de semana con diferentes eventos recreativos, y contarte que ya estamos proyectando todas las actividades para lo que serán las vacaciones de verano donde tendremos colonias para los adultos mayores con acompañamiento físico, caminatas, mateadas, por supuesto, dependiendo de la situación en particular de cada adulto, así es que hoy por hoy, por suerte tenemos llenos los espacios que nos impulsan a continuar con diferentes actividades, que por suerte se acercan mucho y consultan que actividades pueden realizar, que es solamente Newcom, entonces dependiendo también la edad, los gustos y los horarios también que manejan los adultos, nosotros tratamos de brindarle lo mejor posible ya que contamos con diferentes lugares y espacios para que se acerque como el polideportivo Carlos Margalot o el polideportivo Alejandro "Guata" Navarro donde siempre tratamos de coordinar diferentes actividades para que el adulto pueda, digamos, insertarse primero en la actividad física y esto que decía recién, no solamente la actividad física sino en relacionarse con el otro, que creo que es lo más importante".

¿Algo más que quieras agregar o destacar al respecto? "Agradecer a todas las y los vecinos que vienen a disfrutar de estas lindas actividades que realiza la coordinación de adultos mayores donde vemos como se divierten, y además, otro dato muy importante, vemos como se relacionan y las nuevas amistades que realizan, la verdad que fue muy acertada la conformación de la Liga Municipal de Newcom, muchas gracias", concluyó.

Detallando a continuación los resultados de la cuarta fecha.

Categoría +60

Cauquenes	2	Escuela Municipal RG	0
Kayú	2	Cauquenes "B"	0

Categoría +50

Municipalidad de Tolhuin	2	Escuela Municipal RG	0
--------------------------	---	----------------------	---

Categoría +60

Fénix	2	Cauquenes "B"	0
Municipalidad de Tolhuin	0	Kayú	2
Amigos del Newcom	2	Cauquenes	1

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS



Campeonato Sudamericano de Selecciones

Tierra del Fuego integra la preselección Argentina de Newcom Zona Sur

Jugadores de más de 60 años de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén entran en Comodoro Rivadavia con la profesora Lorena Cuevas, con miras a conformar la selección argentina de Newcom. Fernando Rodríguez es el representante de Tierra del Fuego quien se entrena para el 1º Campeonato Sudamericano de Selecciones, que se llevará adelante en Viedma (Río Negro), a fines de octubre o inicios de noviembre.

Río Grande.- Tierra del Fuego integra la preselección Argentina de Newcom Zona Sur junto a Santa Cruz, Chubut y Río Negro, Neuquén.

Jugadores de más de 60 años trabajan con la profesora Lorena Cuevas, con miras a conformar la selección argentina de Newcom.

Se trata de 20 deportistas de la categoría de más de 60 años que se están entrenando en el Gabinete Metodológico de Comodoro Deportes. Junto con aquellos convocados en el centro y norte del país, conforman un total de 60 jugadores, de los cuales saldrán los seleccionados para el 1º Campeonato Sudamericano de Selecciones.

En instalaciones del CEPTur, se presentó a los jugadores que concentran en Comodoro Rivadavia con miras a conformar la selección Argentina de Newcom, con la presencia del presidente del Ente Comodoro Deportes, Hernán Martínez; la secretaria de Cultura, Liliana Peralta; el titular de la cartera de Salud, Jorge Espíndola, el tesorero de la Federación del Vóley Argentino; Gustavo Rasgado y la entrenadora Lorena Cuevas.

En ese contexto, Hernán Martínez felicitó a los integrantes de la preselección y manifestó su orgullo al expresar que “ser parte de una selección argentina es el sueño de todo deportista, y que aspiren a hacerlo a esa edad lo hace más significativo. Verlos con ganas es un valor que, desde nuestro lugar, tomamos con mucha responsabilidad”.

Continuando en esa línea, afirmó que el newcom “se ganó un espacio muy grande y forma parte de una cultura deportiva, lo que es importantísimo. Nos pone muy contentos de que la actividad para adultos se concrete y que lo tomen con la mayor seriedad; desde el Estado Municipal acompañamos con criterio, orden y políticas públicas que marcan que el deporte es esencial”.

“La gente del newcom se juntó, compartió y encontró que podía hacer actividad deportiva, incluso muchos que nunca practicaron ningún deporte y que no creía que podía formar parte de una institución”, indicó Martínez, al tiempo que ponderó el rol de Gustavo Rasgado, quien “puso a la disciplina como una actividad deportiva dentro de la FEVA e hizo ver a los dirigentes nacionales que el adulto mayor debía tener un espacio”.

Los deportistas se encuentran entrenando en el Gabinete Metodológico y permanecieron concentrados en la nuestra ciudad hasta ayer miércoles 14 de agosto, con

Según detalló el portal deportivo www.pastadecampeon.com, los convocados en la preselección Zona Sur son Juan Carlos Uriarte (Río Negro), Raquel Ábalos (Río Negro), Claudio Donati (Chubut), María Gorosito (Neuquén), Edith López (Chubut), Omar Fernando



el objetivo de pasar el primer filtro. Cabe destacar, que los directores técnicos de la Selección Nacional preseleccionaron un total de 60 jugadores, divididos en tres zonas: sur, centro y norte.

Finalmente, se elegirán los 14 jugadores que integrarán la Selección Argentina en masculino y femenino, en Categoría +60, con vistas al 1º Campeonato Sudamericano de Selecciones, que se llevará adelante en Viedma (Río Negro), a fines de octubre o inicios de noviembre.

(Chubut), Juan Corrales (Chubut), Nora Sánchez (Chubut), Nancy Fattorel (Río Negro), Miguel Battarev (Santa Cruz), Adrián Masso (Santa Cruz), Alejandro Chандía (Río Negro), Miguel Gallo (Chubut), Inés Cañete (Río Negro), Dora Caliva (Santa Cruz), Alcides Freire (Santa Cruz), Fernando Rodríguez (Tierra del Fuego), Isabel Romero (Neuquén), Ángel Ramos (Santa Cruz) y Angélica Abarzúa (Chubut).

Para informar sobre programas nacionales destinados a clubes deportivos

Gobierno realizó encuentro virtual

La Secretaría de Deportes realizó una reunión virtual con los principales referentes de clubes, asociaciones y federaciones deportivas de la provincia, con el objetivo de informar sobre la implementación de los programas Nacionales “Clubes en Obras” y “Clubes Argentinos”.

Río Grande.- El Secretario de Deportes, Matías Ruñin, encabezó el encuentro del cual participaron clubes que se encuentran constituidos legalmente y tienen situación regular ante IGJ tanto de la ciudad de Ushuaia como de la ciudad de Río Grande.



El reconocido programa Clubes en Obra consiste en recibir un apoyo económico del Estado Nacional que puede ser destinado a la construcción, refacción y/o implementación de mejoras edilicias en sus instalaciones.

La convocatoria está dirigida a clubes de barrio y de localidades, asociaciones de bien público constituidas legalmente. También podrán acceder las asociaciones civiles sin fines de lucro que tengan como objetivo el desarrollo de actividades deportivas.

Por otra parte, Secretaría de Deportes de la Nación actualizó el Sistema Unificado de Gestión de Clubes para que las instituciones ya inscriptas y aquellas que quieran ingresar al sistema puedan acceder a los beneficios. Con el relanzamiento del Registro Nacional de

Club de Barrio y de Pueblo se actualiza el beneficio tarifario para los servicios de gas natural y de electricidad.

El Registro Nacional de Clubes de Barrio y de Pueblo tiene como objetivo identificar y clasificar a cada club de barrio y de pueblo. Los clubes allí registrados podrán acceder a una tarifa especial para los servicios de electricidad y de gas natural por red, según lo establece la Ley 27098. Esto implica que los clubes podrán recibir estos beneficios en sus tarifas, en zonas frías un 50% de descuento adicional sobre todos los conceptos del precio del gas.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Constancia de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) vigente del Club.
- Estatuto constitutivo, completo y continuo en su foliatura certificada por Escribano Público, Autoridad Municipal o Provincial relacionado con el deporte y/o Juez de Paz de la localidad.
- Última acta de designación de autoridades, vigente, certificada por Escribano Público, Autoridad Municipal o Provincial relacionada con el deporte y/o Juez de Paz de la localidad.
- Copia de Documento Nacional de Identidad del presidente de la institución; frente y dorso del DNI, preferentemente en la misma página.
- Constancia actual de CBU de la cuenta bancaria de titularidad de la institución.
- Presupuesto total de la obra y monto solicitado para financiar parte de la obra de infraestructura deportiva.
- 4 fotografías en las que se observe en forma clara el lugar donde se llevará a cabo el proyecto de obra,

dando cuenta del estado actual del mismo.

MEDIO DE INSCRIPCIÓN:

Todos los clubes podrán inscribirse hasta el 23 de agosto próximo al Sistema Unificado de Gestión de Clubes a través del siguiente link:



<https://clubes.yvera.tur.ar/>

Si el club todavía no tiene usuario, para acceder a la plataforma deberá ingresar el CUIT institucional. Una vez que el sistema corrobora que está vigente, deberá generar una clave y activar el usuario a través de un link.

Este link llegará por correo electrónico al mail institucional del club que indiquen (chequear correo no deseado/spam).

Ante cualquier duda o consulta comunicarse a: clubes@turdep.gob.ar

Ante nueva versión de carrera automovilística binacional “Gran Premio de la Hermandad”

SAG Magallanes entrega recomendaciones

Durante el próximo fin de semana, la isla grande de Tierra del Fuego vivirá la 49° edición del “Gran Premio de la Hermandad Chileno-Argentina”, competencia automovilística que para el presente año tendrá como punto de partida y de llegada la ciudad chilena de Porvenir, lo que generará el tránsito de un sinnúmero de participantes y aficionados entre estos dos países vecinos. Por tal motivo manifiestan que si ingresas a Chile, declara todos los productos de origen animal y vegetal que transportes.

Punta Arenas.- Por ello, y con el fin de agilizar y facilitar la inspección sanitaria de binomios competidores, equipos auxiliares y espectadores, el Servicio Agrícola y Ganadero de Magallanes, durante los días de la competencia automovilística, aumentará la dotación de funcionarios en frontera, quienes apoyados por equipos de caninos detectores inspeccionarán a participantes y aficionados que cruzarán la frontera de San Sebastián durante este evento internacional.

Igualmente, y para agilizar el trámite de ingreso al país desde SAG recomiendan completar la Declaración Jurada Conjunta SAG-Aduana, previo a la llegada al control fronterizo, a través de alguna de las herramientas digitales disponibles, las que pueden ser completadas hasta 24 hrs. antes del ingreso a territorio chileno.

En este sentido, la directora regional de SAG Magallanes, Paula Quiero León, explicó que dentro de las herramientas disponibles, se encuentran: el formulario digital, que no es necesario imprimir, al cual puede acceder hasta un día antes de la llegada a Chile desde un dispositivo móvil, a través de www.ingresochile.cl o escaneando los códigos QR disponibles en los puntos de ingreso; o través del tradicional formulario Declaración Jurada Conjunta ADUANA-SAG, que se encuentra en la web institucional en formato editable, pero que debe imprimirse previo al arribo al control fronterizo para ser presentado en papel. En ambos casos, y antes de com-

pletar, se recomienda leer el contenido con atención, para informarse de los productos que debe declarar, y luego completar todos los campos del formulario.

Por su parte, el encargado regional de control frontera,

sanitaria.

Finalmente, desde SAG destacaron la conciencia y responsabilidad tanto de binomios competidores como de seguidores, ya durante las últimas versiones de esta



Christian von Moltke Cornils, señaló que en frontera sólo se permite el ingreso, previa declaración, de comida de uso personal (sandwiches y platos preparados) que contengan carne cocida y sin hueso o productos cárnicos cocidos y que no contengan productos vegetales crudos. Así mismo, reiteró que los productos sellados al vacío, también deben ser declarados, debido a que este tipo de embalaje, no garantiza su inocuidad

competición, la cantidad de intercepciones ha disminuido sustancialmente, lo que significa una tremenda contribución para concretar con éxito este austral desafío.

Para mayor información sobre los productos de ingreso regulado, visite www.sag.cl, y revise la sección “Viajeros/as y turistas”, o escribanos a contacto.magallanes@sag.gob.cl.

Con el objetivo de realizar estudios en tres subzonas del Mar Argentino

El buque oceanográfico ARA “Austral” inició una nueva campaña científica

La misma tiene como objetivo realizar un estudio en tres subzonas del Mar Argentino. La primera de ellas se encuentra en el golfo San Jorge, y las dos restantes frente a la costa de Tierra del Fuego, incluyendo el sector noroccidental del banco Burdwood.

Ushuaia. - El pasado viernes, zarpó desde el muelle de la Base Naval Mar del Plata (BNMP) el buque oceanográfico ARA “Austral”, para iniciar la campaña científica YTEC-GTGM 6 con personal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), correspondiente al grupo de trabajo de geología marina ampliado de la iniciativa Pampa Azul.

Un día antes se realizó a bordo la ceremonia de pre zarpada, que fue presidida por el Comandante de la Agrupación Buques Hidrográficos, Capitán de Navío Juan Ignacio Squillacci, y contó con la presencia del Comandante del Área Naval Atlántica y Jefe de la BNMP, Contraalmirante Marcelo Paternostro; el miembro del Directorio del Conicet, Doctor Roberto Rivarola, y el Gerente de Administración del Conicet, Doctor Jorge Alberto Figari.

Una vez realizada la lectura de la orden de zarpada, el Comandante de la Unidad, Capitán de Fragata Luis Ernesto Melian, hizo referencia a los alcances y la importancia de la campaña científica. Por su parte, el Doctor Rivarola remarcó la relevancia de la labor en conjunto con el personal científico del Conicet y personal de la

Armada Argentina, para realizar tareas de investigación y ciencia en nuestras aguas jurisdiccionales.

La campaña YTEC-GTGM 6 tiene como objetivo rea-



lizar un estudio de carácter multidisciplinario en tres subzonas del Mar Argentino. La primera de ellas se encuentra en el golfo San Jorge, y las dos restantes frente a la costa de Tierra del Fuego, incluyendo el sector no-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



CABANAS KHAMÍ

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

roccidental del banco Burdwood.

El proyecto de investigación contempla la adquisición de distintos tipos de datos, así como la realización de análisis que involucran diferentes líneas de investigación enmarcadas en los objetivos de la iniciativa Pampa Azul. Se estima que la navegación requerirá unos 30 días de mar, y que esta fase naval de la campaña concluirá el próximo 9 de septiembre, cuando el “Austral” amarre en su apostadero habitual.

Cabe resaltar que previo al inicio de esta campaña la Unidad realizó una navegación frente a las costas de Mar del Plata, a fin de verificar el equipamiento científico del buque y los instalados particularmente para la presente campaña, además de adiestrar al personal militar en ajustes de roles, maniobras evolutivas y en embarcaciones menores, entre otras.

Juzgado Correccional

Declaró la inconstitucionalidad de las ordenanzas que prohíben el funcionamiento de Uber en Ushuaia

El Juzgado Correccional de Ushuaia resolvió la inconstitucionalidad de las ordenanzas N° 5283 y 6214, las cuales prohíben la utilización de las plataformas digitales de transporte que no estén habilitadas por la ciudad.

Ushuaia.- El Juzgado Correccional de Ushuaia resolvió:

1. “Declarar la inconstitucionalidad de las Ordenanzas N° 5283 y 6214, y en consecuencia, dejar sin efecto las sentencias emitidas por el Juzgado de Faltas en los expedientes indicados en el Vistazo. Costas por su orden atento lo novedoso de la cuestión”.

2. “Mandar copia de la presente a cada Concejal

de la ciudad y al señor Intendente para su cumplimiento y sus efectos”.

3. “Protocolícese y notifíquese a los letrados patrocinantes y al Ministerio Público Fiscal”.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

**MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.**



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577